

**EL PAPEL DE LA MEMORIA, LA RESISTENCIA Y LA JUSTICIA EN EL  
PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y  
COMUNITARIAS**

**CLAUDIA JENITH AGUILAR SALINAS**

**Tesis para optar por el Título de Magister en Desarrollo Educativo y Social**

**Director: Elkin Darío Agudelo Colorado**


**MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
CONVENIO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL -  
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y  
DE DESARROLLO HUMANO CINDE**

**Bogotá, Colombia, Junio de 2013**

## Agradecimientos

*A las personas que acompañaron este recorrido,  
manteniendo su confianza en mí y  
acrecentando la mía;  
mi familia y amigos.*

*A aquellas personas que consideran  
el trabajo comunitario su misión de vida,  
especialmente, aquellas que con su quehacer diario  
se convirtieron en el medio para fortalecer mi proceso  
de formación y realizar esta investigación.*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 3	

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	El papel de la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias
<b>Autor(es)</b>	Claudia Jenith Aguilar Salinas
<b>Director</b>	Elkin Dario Agudelo
<b>Publicación</b>	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 107 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional - Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo CINDE.
<b>Palabras Claves</b>	Organización/movimiento, organización de base, colectivo, comunidad, identidad, reivindicación, derechos humanos, violencia, memoria, resistencia, justicia.

2. Descripción
<p>Esta investigación busca conocer las estrategias de trabajo implementadas por las organizaciones sociales y comunitarias para el fortalecimiento de su quehacer y del rol que ocupan en la comunidad. Adicionalmente, se da un valor importante al trabajo realizado por dichas organizaciones, en pro de la reivindicación y garantización de derechos así como a las acciones y formas de trabajo empleadas para tal fin.</p>

3. Fuentes
<p>Para la realización de esta investigación se parte de la historia y procesos de trabajo</p>

comunitario de cinco organizaciones que trabajan en pro de la reivindicación de Derechos y mejora de condiciones de vida, recopiladas por medio de entrevistas. Por otra parte, se citan 34 fuentes bibliográficas, dentro de las cuales se retoma el producto final de la línea de investigación de Desarrollo Social, textos producidos en las diferentes jornadas de trabajo, así como textos relacionados con Memoria, Justicia y Resistencia y su relación con la reivindicación de Derechos.

#### **4. Contenidos**

Este documento cuenta con tres capítulos, En el capítulo I describen todos los elementos que intervinieron en la construcción del proyecto de investigación como el problema, objetivos, antecedentes, justificación, marco de referencia y metodología. El capítulo II se hace una contextualización de las organizaciones comunitarias, teniendo en cuenta su origen, identidad, propósitos, campos de acción, métodos de trabajo, población a la que dirigen sus acciones y territorio en el que se desenvuelven. En el capítulo III, se describen las categorías estratégicas empleadas por las organizaciones y el papel que cada una desempeña en los objetivos de dichas organizaciones. Por último se describen las conclusiones encontradas durante la investigación.

#### **5. Metodología**

Esta investigación se realizó bajo la óptica del enfoque cualitativo, el cual permite un acercamiento con mayor propiedad a los procesos y dispositivos sociales establecidos. Para su desarrollo se utilizó como técnica de recolección de información entrevistas semiestructuradas.

## 6. Conclusiones

En el acercamiento a las organizaciones comunitarias, seleccionadas para conocer las categorías y estrategias implementadas para su fortalecimiento, sobresale la importancia que ocupan la memoria, la resistencia y la justicia, como categorías que permiten la reivindicación y garantización de derechos así como el fortalecimiento de la comunidad.

De las categorías mencionadas anteriormente, se destaca la memoria como el dispositivo que da cuenta de la naturaleza intersubjetiva del pasado y los recuerdos, y cómo la dialéctica entre memoria colectiva e individual es un nuevo mecanismo que facilita la construcción de memorias que son desafíos a las historias oficiales. De esta reivindicación del actor y sus interpretaciones de su pasado surgen nuevas prácticas alrededor del individuo y su rol en la recuperación de cultura.

La resistencia como dispositivo es intencionada frente a la negociación por la reivindicación de los Derechos Humanos y a la vez resulta fundamental para la emancipación de un sujeto y una comunidad, como posibilidad de vida del sujeto individual y colectivo. Las organizaciones comunitarias que promueven acciones de resistencia asumen un rol de denuncia y señalamiento frente a la violación de derechos humanos por parte del Estado, pero al mismo tiempo acuden a esta instancia a exigir justicia. Lo cual hace que la resistencia cumpla el papel de conector entre las acciones vulneradas y las acciones de reivindicación.

La justicia en sí no es un dispositivo, configura un horizonte de sentido hacia el cual se tiende. Se considera que hay elementos que se configuran como dispositivos y delimitan unas acciones en el marco de la justicia entre ellos está la necesidad del criterio de límite entre Estado, dignidad humana y movilización. La justicia no es un mecanismo, es más bien la ausencia de ella lo que se constituye en el mecanismo, lo que activa la búsqueda de la justicia es la ausencia de ella.

Finalmente, se menciona que las acciones que movilizan las organizaciones estudiadas

– Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), Cabildo Indígena Muisca de Bosa, Sindicato de Maestros del Tolima (SIMATOL), Fundación NUGESI 21 y la Corporación Comunitaria para el Apoyo a la Sociedad (ASAC)– toman lugar en el ámbito público, es decir en el aquí y ahora. Sin embargo, estas actividades también se mueven en otro plano, lo representativo o lo que no está dicho, pero lo cual existe en el significado del hecho. Este se encuentra en el uso de símbolos relacionados con usos y costumbres.

<b>Elaborado por:</b>	Claudia Jenith Aguilar Salinas
<b>Revisado por:</b>	Elkin Dario Agudelo

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	27	Junio	2.014
--	----	-------	-------

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	12
1.1. Antecedentes.....	12
1.2. Planteamiento del Problema.....	22
1.3.Pregunta de Investigación.....	24
1.4. Justificación.....	24
1.5. Objetivo General.....	26
1.6. Objetivos Específicos.....	26
MARCO REFERENCIAL.....	27
2.1. Aproximación al Concepto de Movimientos Sociales.....	27
2.2. Aproximación a los Conceptos de Justicia y Reivindicación de Derechos.	30
2.3. Aproximación a los Conceptos de Resistencia y Reivindicación de Derechos. ....	33
2.4. Aproximación al concepto de Memoria.....	36
METODO DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.1. Tipo de Estudio .....	43
3.2. Población.....	44
3.3. Fases de la Investigación.....	45
3.4. Instrumentos de Recolección de la Información.....	46
3.5. Herramientas de Análisis de la Información.....	47
PRESENTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.....	49
4.1. Acercamiento a las Organizaciones Sociales.....	49
Origen.....	49

Identidad.....	50
Campos de Acción.....	51
Métodos.....	52
Población.....	52
Territorio.....	52
4.2. Relaciones entre las Organizaciones.....	53
4.3. Aporte de la Memoria, la Justicia y la Resistencia, como categorías estratégicas a los procesos de consolidación y desarrollo de las Organizaciones Sociales .....	55
4.4. Relaciones entre la Memoria, la Justicia y la Resistencia a partir de los aportes de las organizaciones sociales y comunitarias.....	65
4.5. Acciones implementadas por las organizaciones sociales para realizar Memoria, Justicia y Resistencia.....	72
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
BIBLIOGRAFIA.....	90



## TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1: Guía de Caracterización de las Organizaciones.....	93
ANEXO 2: Guía Entrevista Semi estructurada.....	95
ANEXO 3: Matriz de caracterización.....	97
ANEXO 4: Protocolo de caracterización de las organizaciones sociales.....	99
ANEXO 5: Redes de Sentido .....	101

## INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo esta investigación, se parte del interés por conocer cuáles son las categorías estratégicas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias así como el papel que estas ocupan en procesos de desarrollo social; de allí que se decidiera trabajar con organizaciones que influyen en diferentes sectores y las cuales parten de sus experiencias para reivindicar y garantizar derechos. Dentro de éstas se encuentran; Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), Cabildo Indígena Muisca de Bosa, Sindicato de Maestros del Tolima (SIMATOL), Fundación NUGESI 21 y Corporación Comunitaria para el Apoyo a la Sociedad (ASAC). Para el inicio de este proceso se partió de las experiencias y de la historia de las personas que conforman las organizaciones, de manera que se lograra conocer y reconocer su pasado, ser consciente de su presente y de sus expectativas frente a un futuro diferente. Buscando trazar una línea en el tiempo que permitiera conocer sus cambios en formas de ser y de hacer procesos de desarrollo social.

A la vez esta investigación permitió identificar acciones enfocadas en el desarrollo de prácticas en pro del progreso de la comunidad, basadas en una perspectiva de concientización, en donde las personas participantes se identifican más que con sus necesidades, con las acciones a proponer para mejorar sus condiciones y calidad de vida, y se generan espacios de participación alternativos que facilitan acciones de vinculación, participación y organización guiadas a la reivindicación y garantía de sus derechos. Las organizaciones que se describen en esta investigación se pueden clasificar en tres líneas de acción, una de tipo jurídico y de denuncia a través de acciones de movilización, como es el caso de SIMATOL, y el MOVICE para lograr la reivindicación de los derechos. La segunda línea de acción busca fortalecimiento de su identidad a través de expresiones culturales como es el caso del cabildo indígena Muisca y de la fundación NUGESI y una

tercera línea de acción enfocada a la prestación de un servicio específico que garantiza un Derecho: el Derecho a la Alimentación.

Finalmente, se resalta la caracterización de las organizaciones mencionadas anteriormente, la cual permitió establecer e identificar objetivos, diferencias, puntos de encuentro, metodologías, formas de ser y de hacer, que les permiten a cada una de ellas trabajar en procesos de emancipación comunitaria que les brinda la oportunidad de reivindicar y garantizar derechos que les han sido vulnerados. Descripción que se profundiza a lo largo del documento, y que a la vez permite vislumbrar acciones y estrategias implementadas para la proyección y fortalecimiento comunitario.

# PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 Antecedentes

En el inicio de esta investigación sobresale el interés por ahondar ciertos ejes trabajados desde la línea de investigación Desarrollo Social, en la que se plantea el conocer el papel de la memoria, la justicia y la resistencia, como dispositivos emergentes en el proceso de emancipación de las comunidades, haciendo relevante la relación que estos plantean y la importancia que representan para las organizaciones. Desde allí se da pie a un proceso de reestructuración en la comprensión de los procesos sociales, y las categorías estratégicas utilizadas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias.

En el campo social, es casi imposible hablar de estrategias comunitarias sin tener en cuenta condiciones de desarrollo, emancipación, injusticia, imposición, exclusión en que se encuentra Colombia y otros países que han pasado y están pasando por situaciones similares. Este interés particular busca plasmar las relaciones entre categorías y el papel que cada una desempeña en las organizaciones sociales y en la construcción de futuro a partir de la reivindicación.

La mayoría de escritos se enfocan a relatar cómo la violencia ha marcado y construido la historia. Sin embargo, a continuación se hará un recorrido que muestra, que pese a la creencia tradicional y la concepción de violencia como obstaculizadora de procesos, marginalidad y exclusión, (lo cual es cierto), también

se entiende como aquella mediadora de procesos que desencadena acciones y hechos que permiten cambiar el curso de la historia, proceso conocido como resiliencia, la cual se refiere a la capacidad que tienen algunas personas para sobreponerse a situaciones específicas a pesar las circunstancias. Los antecedentes consultados sobre este tema se enfocan en esta relación de dispositivos y la manera en que varios grupos a través de la historia los han vivido, para resistir, hacer pública su historia, y así querer unas condiciones equitativas o hacer justicia.

Al hacer públicos los procesos colectivos, es necesario recurrir a herramientas colectivas que permiten la adaptación o el cambio de una comunidad, es por ello que se hace necesario recurrir al concepto de memoria colectiva, la cual se puede entender como un proceso simbólico de recuerdo y olvido, a partir del intercambio y transformación de significados en la acción, en relación con hechos y objetos, en coordenadas espaciales y temporales específicas, lo cual hace imprescindible tener en cuenta los factores sociales, de tiempo y los medios implicados en el proceso.

En la revista de Psicología Política, en el artículo sobre Memoria Colectiva de Hechos Políticos e Identidad Social, se recogen diferentes investigaciones sobre la memoria colectiva de hechos políticos en España y Guatemala. En todas se abordan la relación entre la identidad generacional y de grupo, procesos de comunicación, reflexión y conocimiento sobre el pasado. (Nekane Basabe, 1.999, pág. 7) *“La identidad nacional española se asocia a un mayor recuerdo de hechos políticos positivos, un menor recuerdo de hechos negativos, a hablar sobre tradiciones y aspectos del pasado, así como a una comparación positiva del presente ante el pasado”.*

La identidad nacional española se asocia al recuerdo de los usos y costumbres del pasado y se asocia a hablar menos o evitar hablar en lo referente a temas que cuestionan la continuidad y homogeneidad de la comunidad imaginada nacional, como la emigración. Según (Nekane Basabe, 1.999, pág. 8) *“La identidad nacionalista vasca se asocia a un mayor recuerdo libre de hechos negativos y de lucha política del pasado, a hablar sobre las tradiciones del pasado, como se supone que es típico de un nacionalismo étnico, aunque no a una comparación positivista del presente sobre el pasado ni a un reconocimiento de hechos negativos ni a evitar hablar sobre hechos que cuestionen la supuesta homogeneidad de la comunidad imaginada, como la emigración”*.

El artículo sobre los efectos y antecedentes de los procesos de memoria colectiva en Guatemala aporta resultados relevantes y algunos sorprendentes. (Nekane Basabe, 1.999, pág. 8) *“Primero, dar a conocer una experiencia de defensa de los derechos humanos que ha tenido un impacto político real, igual o superior al informe Sábato de Argentina o al Rettig en Chile. Segundo, matizar los efectos protectores psicológicos de los procesos de memoria colectiva, los rituales de duelo en este caso. Estos se asocian a mayor intensidad de emociones negativas, descalificando las ideas freudianas sobre el papel terapéutico de estos rituales”*.

Sin embargo, como postulaba Durkheim, (Nekane Basabe, 1.999, pág. 9) *“la participación en estos rituales refuerza la conducta prosocial y otras actividades que sugieren una mayor cohesión y movilización social”*. Igualmente, se confirmó que las personas afectadas por masacres colectivas comparadas con las personas afectadas por asesinatos políticos individuales, se movilizan más, se ven más afectadas emocionalmente y al mismo tiempo hacen más demandas de memoria colectiva.

Estas demandas tenían tres ejes empíricos, coherentes con los encontrados en otros procesos políticos: a) cambios sociopolíticos; b) conocer el pasado, evitar la impunidad de los responsables de las masacres y que instancias superiores eviten futuras represiones políticas; y c) exigencias de conmemorar a los muertos, reparar su imagen moral y reparar el daño material causado a los sobrevivientes. Las demandas de memoria colectiva de conocer el pasado, castigar a los culpables y de protección se asociaron a reacciones más defensivas de miedo, tristeza y duelo, mientras que las demandas de memoria colectiva de conmemoración y reparación se asociaron a un sentimiento de injusticia y de enfado, de exigencia moral. Los resultados reafirman que satisfacer las demandas de reapropiación del pasado y de reparación moral de los fallecidos y víctimas, ayudarían a mejorar el clima sociopolítico, haciendo desaparecer las emociones negativas y la sensación de injusticia.

Lo expuesto anteriormente muestra la relación establecida entre la memoria, los hechos históricos y la manera en que se establecen manifestaciones comunitarias, las cuales hacen que la historia se mantenga viva, a la vez que se reconoce la importancia que tiene para las comunidades, adicionalmente permite dar cuenta de las estrategias utilizadas por las organizaciones comunitarias para establecer hechos que permitan cambios sociales a partir de la experiencia. Razón por la cual se retoma a Nelson Molina Valencia y su investigación *Resistencia Comunitaria y la Transformación de Conflictos*. En este se vislumbran estrategias de transformación que permiten organizar acciones comunitarias y medios para la convivencia.

En esta investigación (Molina, 2.004, pág. 58) menciona varias características que permiten poner en marcha estrategias sociales y las cuales se enfocan al fortalecimiento comunitario, las cuales se mencionaran a continuación:

- Práctica, ética y no violenta frente a un tema específico.

- Falible con una amplia gama de posibilidades que van desde acciones individuales hasta movimientos colectivos, masivos y estructurados.
- Mediadora de conflictos.
- Medio por el cual se ejerce control a la influencia del estado, de los grupos económicos, de las mayorías.
- Medio de transformación comunitaria, que plantean acciones organizadas, efectivas.
- Proceso de retroalimentación, no lineal, desde sus objetivos, adhesiones, acciones específicas, y el momento en el cual se lleva a cabo.

Acciones que se refuerzan y se ven plasmadas en el trabajo realizado por diferentes organizaciones comunitarias, es así, como en 1.997 se realizó en Antioquia un ejercicio académico llamado Destino Colombia, el cual presenta cuatro espacios diferentes de comprensión de la realidad del país:

1. Problemas económicos, sociales, políticos y en sus relaciones internacionales.
2. Presencia e influencia de los grupos armados ilegales tanto de la guerrilla como de los paramilitares y el narcotráfico.
3. Ausencia o fracaso de las negociaciones de paz.
4. Presencia de la sociedad civil en la búsqueda de salidas mediante organizaciones autónomas con el propósito de construir la paz, recuperar la economía y fortalecer los sectores público y privado.

Lo interesante de esta propuesta es cómo desde una postura de investigación se abarca el país y su situación de manera integral, incluyendo aspectos económicos, de seguridad y sociales, y cómo este encuentro da pie para documentar experiencias que se venían realizando en otros lugares del país y que de la misma manera se enfocaban a fortalecer el trabajo comunitario para proyectar la sociedad civil y su aporte en el desarrollo social.



Dentro de estas se resaltan, el trabajo con el movimiento campesino (1972-1974), en el que se le da énfasis a la investigación sobre los antecedentes de las luchas campesinas, adelantando publicaciones sobre el tema, y se contribuyó a la formación de líderes. Posteriormente, se da inicio al trabajo en la zona de la cuenca del río San Jorge y las fuentes de agua en el Sinú (1979-1981), en el cual se impulsó la creación de Juntas cívicas en Montelíbano y comités cívicos de barrios en Montería. Esto tuvo continuidad con el trabajo en el San Jorge y en el Sinú (1982-1984), el cual se vio reflejado en la construcción de organizaciones cívicas y productivas en Montelíbano, Puerto Libertador, Ayapel y La Apartada. Trabajo seguido en territorios y poblaciones a merced de grupos armados ilegales (1985-1996). Esto por mencionar algunos procesos comunitarios, en los que a partir de la organización comunitaria, se generan procesos de cambio enfocados al desarrollo social.

En este momento se hace necesario resaltar dos aspectos importantes que los autores del texto retomado mencionan, (Negrete, 2.007)<sup>1</sup>. *1. Las organizaciones sociales y las comunidades con objetivos precisos, poder de convocatoria y gran participación pueden ser una alternativa para alcanzar la democracia y el desarrollo (local o comunitario) como lo indica el cuarto escenario de Destino Colombia. 2. En Colombia hay muchas organizaciones y comunidades que a pesar del trabajo realizado durante largo tiempo no han podido constituirse en alternativa para lograr la democracia y el desarrollo como ha sucedido con nuestras organizaciones en Córdoba. ¿Qué ha sucedido?, ¿dónde están las fallas?, ¿qué hacer?*. Estos aspectos resaltan la importancia de esta investigación, pero a la vez evidencian una problemática que durante años se ha venido trabajando y hasta el momento no cuentan con acciones establecidas que garanticen la continuidad del trabajo realizado.

Según (Negrete, 2.007) Dentro de la realización de procesos organizativos y comunitarios, se resalta el interés por el desarrollo de las comunidades que no

cuentan con los medios que garantizan la satisfacción de sus necesidades básicas, específicamente en sectores que se desenvuelven en medio de condiciones de fragilidad o vulnerabilidad social. Por esta razón se han venido desarrollando investigaciones con diferentes grupos sociales en las que se han evidenciado avances comunitarios a partir del trabajo y la organización de la sociedad.

Muestra de ello es el encuentro de 1.997 en Ríonegro, Antioquia, (Negrete, 2.007) que luego de un espacio de reflexiones de un grupo de personas, variado en su quehacer y condición social, se arriesgó a plantear cuatro escenarios posibles de lo que sería Colombia en los siguientes 16 años. Ejercicio académico, al cual le llamaron Destino Colombia. Para el objeto de esta investigación se tendrá en cuenta especialmente el cuarto escenario, una Colombia en reconstrucción, donde la sociedad civil y las comunidades buscan salidas mediante la autonomía con el propósito de construir la paz, recuperar la economía y moralizar los sectores público y privado.

Lo anterior basados en la postura de un “ciudadano que muestra interés por intervenir en situaciones políticas, aquella persona que inicia una participación activa en programas públicos, y hace que se inicien y fortalezcan organizaciones sociales, cívicas, sindicales, campesinas entre otras”. En este trabajo se resalta:

- La contribución a la formación de líderes
- La ampliación y fortalecimiento de las organizaciones
- Creación de juntas cívicas
- Terminación y publicación de estudios, informes, comunicados de prensa
- Creación de diferentes comités con una estructura sencilla y operativa
- Implementación de diferentes estrategias, por parte de diferentes entidades como ONG´s, iglesias, grupos sociales, entre otros.

Esto enfocado al fortalecimiento social de las comunidades que tienen dentro de sus objetivos (Negrete, 2.007) contar con servicios públicos adecuados; salud y educación de calidad; empleo o apoyo para crear pequeños negocios rentables y sostenibles en el tiempo con base en estudios de mercado; fomento del deporte, la ciencia, la cultura y la recreación mediante la construcción de escenarios, obras, programas e incentivos; así como la implementación de programas de prevención, atención y rehabilitación; programas de atención a desplazados, desmovilizados, discapacitados, abandonados o con problemas mentales; montaje de puestos de conciliación, orientación familiar y comunitaria. Es decir, contar con un espacio en el que se garanticen sus derechos básicos y se generen estrategias de desarrollo social.

A continuación se retomaran algunos apartes del artículo escrito por Sergio Gradel, en el 2.011, Política, Memoria y Justicia. Los escraches como acción política de resistencia. En el cual se señalan algunos momentos importantes de las luchas y denuncias producidas en pro de los derechos humanos, por lo cual se retomaran algunos hechos ocurridos en la década de los ochenta, los cuales hicieron posible la instalación del debate en cómo hacer justicia y memoria.

Durante la década del setenta, en Argentina, el genocidio fue producto de un proyecto político- económico cuya claridad ideológica y sistematicidad de prácticas de exterminio fueron innegables. Este proyecto se implementó a través de golpes y dictaduras militares que sucedieron (como en otras regiones del mundo) en algunos países del Cono Sur de América Latina: Brasil, Uruguay, Chile y Argentina. Además, las altas clases económicas y militares de estos países colaboraron conjuntamente articulando dichas dictaduras en el llamado “Plan Cóndor”. De esta manera, se puede pensar el concepto de genocidio, (Gradel, 2.011, pág. 295) *según Feiersteinx, “como una práctica social que utiliza particulares tecnologías de poder para “reorganizar” las relaciones sociales*

*hegemónicas mediante la construcción de una otredad negativa, el hostigamiento, el aislamiento sistemático, el aniquilamiento material y la realización simbólica”.*

En el caso de la Argentina, la dictadura sentó las bases para un cambio de época, para la implementación de un nuevo modelo económico y social, el neoliberalismo, barriendo, por medio de la represión, con todo un proyecto de emancipación político-social gestado por las resistencias en las décadas anteriores. De forma similar, el final de la dictadura trajo aparejado el advenimiento y la consolidación de la democracia política, en su mayor parte obtenida por la movilización social que sostuvo en todo momento la vigencia de la denuncia y la lucha por los Derechos Humanos.

Según (Gradel, 2.011, pág. 294) *“Una parte importante de los discursos y de las políticas de la memoria se fue constituyendo a lo largo de la resistencia del movimiento de los Derechos Humanos, el cual cobró relevancia en la movilización social de la década del ochenta. Los reclamos más sobresalientes fueron la denuncia por las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura militar y la exigencia por la vuelta a la democracia política. Esa parte de los discursos de la memoria estuvo muy ligada a la idea de justicia para las víctimas del terrorismo de estado y castigo a los culpables. De esta manera, se constituyó sobre ese discurso una política de la memoria particular, con una definición de objetivos”.*

El primero, el juicio a la junta militar, (Gradel, 2.011) como un acto de sometimiento a la ley de derecho, la subordinación de los jefes de la dictadura ante la justicia. El segundo, el “nunca más”, un corte simbólico instituyente acerca de la relación entre pasado y presente, el cual abre el debate de cómo recordar desde nuestro presente, que voces son legitimadas y cuáles no, para narrar los acontecimientos de nuestro pasado. Es relevante resaltar como estos acontecimientos han venido siendo recordados por ser un primer ciclo de movilizaciones que fue base para continuar visibilizando situaciones particulares que generan inconformidades a la comunidad.

Argentina ha estado marcada por la historia de los organismos de Derechos humanos, la cual es acompañada de su fortaleza en la lucha, se ha iniciado en pleno proceso genocida, en la última dictadura militar. Entre estos organismos, (Gradel, 2.011). Se resaltan, a mediados de la década del noventa, en pleno menemismo, de la generación de los HIJOS. De esta organización surge el escrache: una práctica política y cultural donde se propone al barrio construir, entre todos, una movilización en repudio a un represor o cómplice de la dictadura que anda suelto por las calles.

La palabra escrache, según Gradel, tiene su origen del lunfardo, significa “sacar a la luz lo que se encuentra oculto”. La organización HIJOS fue la base de donde nace, posteriormente, el espacio “mesa de escrache”, a fines de los años noventa. En este espacio heterogéneo, en el que confluyen diversas organizaciones y personas, se instituye el escrache con el propósito de constituir una identidad propia basada en la realización de una justicia colectiva, una condena social realizada a nivel barrial y comunitario. A través de la masificación de la práctica del escrache: “se profundizan los vínculos con el barrio y se intensifica el trabajo previo en la zona con los vecinos.

Este artículo resalta como emerge en Argentina la experiencia de los escraches a partir de las prácticas de los movimientos sociales, como denuncia de la impunidad que se plasma en la continuidad de la violencia y la dominación entre ayer y hoy. (Gradel, 2.011). *“El mapa de las resistencias y luchas se reconfigura dando nuevas características a las clases subalternas, en el seno de la crisis de representación abierta en el año 2001. Aparece el escrache como política de intervención, incorporando otra forma de justicia posible en la construcción de la condena social, dando origen a un esfuerzo por desnaturalizar el discurso hegemónico que produce una justicia formal que tiende a la desigualdad y a la criminalización de la protesta”.*

La práctica de los escraches se centra en la memoria viva y busca crear reflexión recordando, construyendo y socializando ideas frente a los sucesos actuales, esto gracias a que parten de una idea de igualdad y su práctica apunta a una reprobación social, que reclama a la participación de la sociedad. Se convierten en un movimiento social de resistencia que busca visibilizar las problemáticas de la comunidad, razón por la cual realizan un trabajo permanente y profundo en los barrios, donde se acompaña a la comunidad.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

El recorrido por la creación y fortalecimiento de las organizaciones sociales, parte de la necesidad de la comunidad de trabajar en conjunto por la consecución de objetivos particulares, de esta manera se desarrollan acciones que propenden a mejorar situaciones específicas que afectan la calidad de vida de las personas involucradas, así mismo se fortalecen espacios y medios de trabajo que posteriormente serán los cimientos para la consecución de dicho objetivos. En este punto es importante resaltar la gestión social como el canal que facilita el cambio social.

Afianzar lazos comunitarios, recuperar valores y derechos colectivos, y la identidad cultural, es un proceso en el que la comunidad empieza a reconocer y a reconocerse como sujetos políticos, inmersos en un medio social, cultural, económico, ambiental y tecnológico que facilitan el desarrollo social. (MCP-POLO Coordinador Nacional) Los movimientos sociales son esos colectivos que promueven acciones en diferentes sectores, pero que a la vez se caracterizan por estar organizados, mantenerse a lo largo del tiempo, se hacen visibles en el espacio público, afectan el curso de la sociedad, promueven intereses y aspiraciones comunes de sus miembros.

Estos movimientos en Colombia se originaron en los años 50 y 60, por el desprestigio de los partidos políticos y de las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas. Su carácter social define su accionar colectivo, abarcando una parte de la sociedad con la que se identifican; pueden ser locales, regionales o nacionales. (MCP-POLO Coordinador Nacional) *“logran cohesión en lo organizativo en la medida que alcanzan niveles de centralización fuertes, se institucionalizan y permanecen en el tiempo, caso del movimiento indígena, que posee organizaciones comunitarias regionales y nacionales. La centralización e institucionalización del movimiento le da fuerza y coherencia interna y le permite visibilidad social, impacto en la sociedad y resultados visibles. Sus enemigos son la burocratización, la dispersión, y su falta de coherencia de clase”*.

Partiendo de lo anterior, se entiende que los movimientos sociales trabajan en pro de la reivindicación de derechos, visibilizando aquello que ha sido vulnerado y afecta la calidad de vida de la comunidad, esto hace que las organizaciones trabajen para conseguir la articulación social con la igualdad y formalidad requeridas para ser reconocidas ante el Estado y así se garantice la calidad de vida, haciendo que la comunidad intervenida cuente por lo menos con la satisfacción de necesidades básicas. (Gomez, 2.000) Esto, apoyadas en dos ideas fundamentales, primero, la dignidad como condición inherente a la ser humano y segundo, el establecimiento de límites, teniendo los derechos humanos como un límite tradicional ante el poder del Estado.

Asimismo, es importante destacar la protección de los derechos humanos que ha tenido lugar en el marco de Organizaciones Internacionales de carácter regional. (Gomez, 2.000) *“Dadas las enormes diferencias culturales, ideológicas, religiosas y de otros tipos existentes entre los diferentes Estados a nivel universal, pronto se vio que iba a ser mucho más sencillo el cooperar en ámbitos más reducidos y con un mayor grado de homogeneidad. Así, desde el Consejo de Europa, la*

*Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización para la Unidad Africana (OUA) se han creado sendos sistemas de protección de los derechos humanos. En este sentido, en 1950 se adoptó la Convención Europea de Derechos Humanos, en 1969 la Convención Americana de Derechos Humanos y en 1981 la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los pueblos”.*

Este recorrido permite vislumbrar la relación existente entre los movimientos sociales, la visibilización ante la vulneración de derechos y su garantía, así como reivindicación de los mismos, teniendo en cuenta este escenario y la preocupación de diferentes actores sociales por la construcción de una consciencia colectiva que fortalezca el trabajo comunitario enfocado al desarrollo y garantía de derechos. Se busca responder la siguiente pregunta en la investigación:

### **1.3. Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el papel desempeñado por la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y la reivindicación de derechos?

### **1.4. Justificación**

La base de esta investigación parte de la identificación de los dispositivos que facilitan el desarrollo social, sin embargo, su importancia se complementa con su caracterización, permitiendo reconocer esos aspectos que los convierten en un medio de autonomía y concientización comunitaria, lo cual permite reconocer como estas herramientas se reconfiguran en prácticas organizadas que tratan conceptos, usos e interpretaciones diferentes a las que conocemos y manejamos normalmente como resultado de los medios de expresión a través de las identidades individuales y colectivas que permiten variadas formas de



manifestación de necesidades y logros sociales obtenidos por las organizaciones y vivenciadas por la comunidad.

Adicionalmente, se debe contemplar la posibilidad de establecer relaciones entre las categorías emergentes, puesto que a partir de ello, las organizaciones inician un proceso de empoderamiento e implementación de estrategias en el desarrollo de experiencias comunitarias; sin embargo, se debe tener en cuenta el aprendizaje obtenido como resultado de las capacitaciones y procesos propios implementados en el trabajo de las organizaciones comunitarias. Proceso de aprendizaje que se complementa y pone en marcha en la implementación de acciones y estrategias metodológicas que las organizaciones sociales y comunitarias llevan a cabo para desarrollar su trabajo.

Otro de los aspectos que permite resaltar esta investigación, es el valor dado por las organizaciones al ser escuchadas, al permitirles contar su historia y poder transmitir sus experiencias, en las que se contemplan tanto logros como dificultades, en donde a la vez se le permite a las personas que han sido parte de éstas historias, que puedan transmitir su experiencia y manifestar los avances y dificultades obtenidos, de manera que permite por medio de su lectura el conocimiento y reconocimiento de una realidad alterna que desconocemos.

Finalmente, cabe resaltar que por medio de esta investigación, se busca hacer un reconocimiento al trabajo realizado por las organizaciones y por la comunidad, para reivindicar sus derechos, siendo relevante su historia, necesidades y aquellos principios de vida que hacen que busquen un cambio, el no repetir esa historia. Además de hacer un reconocimiento a esos procesos de reivindicación de derechos que hacen que surjan culturas y sociedades conscientes de éstos, con capacidad de exigir y sociedades que trabajan unidas sin distinguir, razas, estratos

o géneros, y lo cual las impulsa a trabajar y reconocer la memoria, la justicia y la resistencia, como mecanismos de acción que impulsan el desarrollo de la sociedad y generan conciencia y movilizan acciones para la reivindicación de sus derechos.

### **1.5. Objetivo General:**

Identificar y analizar el lugar que ocupan la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan y trabajan en pro de la reivindicación de derechos, a partir de la experiencia de cinco organizaciones comunitarias.

### **1.6. Objetivos Específicos:**

- Identificar las categorías emergentes implementadas por las organizaciones sociales y comunitarias, en su proceso de fortalecimiento.
- Analizar y establecer relaciones entre las categorías emergentes, a partir de los resultados encontrados en el desarrollo de experiencias comunitarias.
- Identificar las acciones y las metodologías que las organizaciones sociales comunitarias llevan a cabo para implementar las categorías identificadas.

## MARCO REFERENCIAL

En este proceso de investigación en el que se busca conocer cuáles son las categorías estrategias, en las que las organizaciones comunitarias enfocan su trabajo, se han hecho relevantes varios aspectos que plantean el origen y mantenimiento del trabajo de dichas organizaciones, destacándose conceptos y acciones relacionadas con emancipación, resistencia y reivindicación de derechos y memoria. A continuación se hará una descripción de la manera que se entienden estos conceptos así como su relación y aporte al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

### 2.1 Aproximación al concepto de movimientos sociales

Retomando a Fals Borda en su planteamiento sobre los movimientos sociales plantea que (Fals, 1989, pág. 51) “surgieron casi espontáneamente desde las bases y periferias sociales, en sitios específicos y por necesidades concretas. Sus dirigentes eran personas preocupadas por el estancamiento económico y el militarismo, frustradas por la verticalidad y el sectarismo de grupos vanguardistas revolucionarios, gremios académicos y maestros que desertábamos de colegios y universidades incapaces de responder a los desafíos de los tiempos”.

En esta misma línea de caracterización de los movimientos sociales como un surgir de la espontaneidad, se encuentra la propuesta de (Zibechi, 2008, pág. 97) al referirse a estos como sociedades en movimiento, pues él realiza una relación entre el concepto y un “*deslizamiento individual y colectivo del lugar material y simbólico heredado*”, indicando así que la emergencia de un movimiento social es

desencadenada por un suceso representativo o unas condiciones determinadas para una comunidad.

Para Alfonso Torres (Torres, 2002, pág. 68) “los movimientos sociales son un tipo de acción colectiva, más o menos permanente en el tiempo - es decir no se puede confundir con una manifestación o como acción fugaz-, cuyo accionar tiende a modificar estructuras sociales relevantes desde sus propias acciones, generalmente ubicadas al margen de cauces institucionales. Los movimientos sociales encuentran sus raíces en los conflictos que atraviesan el orden social, son un fenómeno histórico y contribuyen a la formación de la identidad colectiva [...] Son espacios de cristalización e institucionalización de formas de solidaridad social presentes en la cotidianidad popular, son nudos del tejido local popular, desde los cuales los pobladores alcanzan un nivel de actores colectivos y capacidad de ser reconocidos y de negociar con otros actores urbanos, con el Estado y sus instituciones”.

(Serra, 2010) Establece que estos son un conjunto de personas con objetivos tendientes al cambio social, con un actuar que los convierte en un actor colectivo, con una identidad compartida y un tiempo considerable de movilización conjunta, pero que en su ejercicio organizativo y programático pueden presentar características de flexibilidad y diversidad. Desde su perspectiva se describen los movimientos sociales con las siguientes características:

*Los orígenes:* nace la inconformidad, ya sea contra norma, instituciones o expresiones de poder, esta se extiende y favorece la acción de la colectividad.

*La movilización:* Existe un evento que posibilita la reacción colectiva, esta acción es conducida por líderes y organizaciones que comparten una ideología.

*La estructuración:* Es aquí donde se articulan las ideas y se convierten en planes, principios y estrategias de acción; se establecen normas y se diferencian roles entre miembros y directivos.

En la etapa final pueden suceder varias cosas, o el movimiento se desintegra ya sea porque cumplió con su propósito o porque quedó derrotado ante sus adversarios o porque simplemente los miembros quieren abandonar la causa, pero este puede resurgir en cualquier momento con objetivos actualizados, con nuevos recursos y nuevos miembros y se convierte en una organización social.

El sociólogo (Fals, 1989, pág. 76) plantea tres características fundamentales para analizar y comprender el surgimiento, el actuar, la permanencia y la proyección de los Movimientos Sociales: a) una naturaleza civilista y pacífica, b) un fin descentralizador y autónomo, y c) una tolerancia pluralista ante la diversidad humana y cultural. Estos elementos se convierten en el eje fundamental para la construcción estructural, la formación ideológica y la visión coherente y dinámica de las organizaciones, que por su naturaleza buscan un nuevo tipo de democracia participativa y directa de las comunidades. Para efectos investigativos, esta diversidad en el abordaje y miradas teóricas, permiten comprender de forma amplia los Movimientos y Organizaciones Sociales sin establecer una rigidez en la definición y caracterización de estos, por el contrario lo que se desea es tratar de leer desde su propia naturaleza la organización social objeto en tanto sus características, naturaleza y dinámicas.

Se debe considerar que los movimientos sociales nacen de vivencias, sentires y/o experiencias compartidas de una comunidad; normalmente éstas se convierten en sucesos representativos y acciones que impulsan la transformación de la colectividad en los ámbitos social y personal, buscando el reconocimiento, tanto de la comunidad como de cada uno de sus integrantes, el cual se ve reflejado en la proyección de cada uno de los miembros del colectivo. Resumiéndolo se puede entender como trabajo grupal, con una recompensa personal, reflejada en la

generación de herramientas que enriquecen la individualidad y el quehacer de cada miembro dentro de la organización y la comunidad.

## **2.2. Aproximación al concepto de Justicia y Reivindicación de Derechos**

Al hablar de justicia se deben tener en cuenta diferentes aspectos y enfoques, teniendo puntos de encuentro y desencuentro, pero a la vez incluyendo categorías como igualdad, equidad y reconocimiento de derechos; o definiciones basadas en función al castigo o en relación con la dignidad humana, por lo tanto para efectos de este documento se entenderá como una respuesta ante la necesidad del reconocimiento de los hechos y por ende su visibilización, en el que se valen del Estado como un intermediario para que se generen estrategias y acciones concretas para buscar la igualdad, equidad y justicia social.

Para hablar de reivindicación de derechos es necesario tener en cuenta el caso que se esté tratando, puesto que se obtienen por medios diferentes; sin embargo, en todas las situaciones el Estado está en la obligación de crear planes, proyectos de intervención en los que por medio de la participación de diferentes actividades de inclusión conozcan e interactúen en y con la comunidad de una manera propositiva en la que de forma voluntaria se generan estrategias de participación, vinculación y reivindicación progresivas para la solución de sus dificultades.

De allí que se traiga a colación el término de *Justicia Social*, determinada por la búsqueda de la reivindicación de los sectores populares y la construcción de pensamiento y acciones emancipadoras, de esta manera se constituye en promotora de desarrollo comunitario, por lo tanto se refiere a la noción de lo bueno y malo en un determinado momento de una sociedad.

De esta manera se puede ver como la Justicia se constituye en categoría que promueve el desarrollo comunitario, está referida a la noción de lo bueno y malo en un determinado momento de una sociedad. En otras se muestra como ciega y administradora de los castigos por las faltas cometidas. Esta categoría sería así vista, una estructura que transcurre de lo general a lo particular, inscribiendo prácticas y contenidos en una razón de ser del bien común. La justicia habla y contiene un mundo dicotómico, que discurre entre límites sin medidas intermedias, ni puntos ambiguos o ambivalentes, a primera vista no se permite pautas intermedias, lo bueno y lo malo se refiere a posiciones y disposiciones definidas, los puntos medios, por lo general tienden a la desorientación y la banalización de las relaciones sociales.

Como categoría histórica, la justicia al determinar límites en el desarrollo histórico de hombres y mujeres de lo que se define como justo e injusto, bueno y malo, aceptado y no aceptado; habría que preguntarnos ¿De qué busca dar cuenta?, en un primer momento la justicia desarrollo dispositivos sobre las acciones de seres humanos, que a consideración del común deben ser puestos en discusión. En primera medida pareciese que la justicia da cuenta de lo colectivo, dejando de lado lo individual, pero como se menciona anteriormente, la justicia discurre entre esa fisura, urdimbre, tejido de lo colectivo y lo individual.

Estas relaciones que se construyen, dan cuenta de acciones de seres humanos, y esta obviedad es la que resulta de un proceso histórico de luchas y debates, que han determinado una forma particular de reconocimiento de lo humano, partiendo que no siempre esta certeza del otro y la otra han hecho parte de nociones de igualdad ante sí mismos y ante los demás de los mismas condiciones. La noción de seres humanos pone sobre la mesa la idea del ser, la noción de conciencia del sí mismo, esta conciencia se encarna en la noción de lo humano, es decir que al nominar lo humano como la única especie en la tierra de tener conciencia y dar

cuenta del ser ahí, y en movimiento, del ser como esencia ante sí y ante los demás.

Retomando los conceptos anteriores, se puede entender la justicia como una categoría integral que busca entender y brindar herramientas al ser humano para garantizar condiciones de vida equitativas, para diferentes comunidades que se desenvuelvan en ellas de tal forma que se fortalezca y proyecte de manera digna en el medio que se desenvuelve. Una muestra del trabajo a realizar desde la categoría de justicia, es el que se ha venido desarrollando en la protección de los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, desafortunadamente debido al conflicto armado que vive Colombia, y el cual se acrecentó por los hechos políticos que se han venido llevando a cabo, con mayor fuerza, desde el mandato de Álvaro Uribe debido al proceso de desmovilización, y en el gobierno de Juan Manuel Santos con la Ley de víctimas y restitución de tierras, los cuales se apoyaron con la creación de la Unidad de Víctimas, la Unidad de Tierras y el Centro de Memoria Histórica.

Lo anterior permite ver el contraste de ésta categoría en relación con la movilización social, la cual para la comunidad se configura como dispositivo básico que permite a la comunidad y a cada uno de sus miembros reivindicarse, emanciparse, visibilizar sus propios procesos y mostrar las necesidades y expectativas del grupo humano al cual corresponde para crear así normas, parámetros, reglas que ordenen pero que no limiten sino que permitan la actuación del sujeto respondiendo a ellas sin que esto implique negar su singularidad sino por el contrario reconocerla.

Por otro lado al considerar la justicia como un acto de imparcialidad, en donde los principios fundamentales se pactan en una situación inicial que es justa y de



igualdad como condición de la asociación de los individuos, se garantiza de alguna manera que se establezcan relaciones de igualdad entre las personas reguladas por las instituciones quienes establecen las leyes. La justicia como imparcialidad es un ejemplo de la teoría contractual en donde ciertos principios serian aceptados de manera racional en una situación inicial bien definida en donde la división correcta de ventajas tiene que hacerse conforme a principios aceptables para todas las partes.

### **2.3. Aproximación a los conceptos de Resistencia y Reivindicación de Derechos**

La necesidad de que el Estado asuma sus responsabilidades, ha llevado a que las organizaciones busquen formas diversas de exigir, o de implementar mecanismos de garantía que mejoren sus condiciones de vida, en la mayoría de los casos los procesos de resistencia se dan en busca de la exigencia comunitaria al Estado, para satisfacer por lo menos sus necesidades básicas, haciendo visibles las carencias y condiciones a que es sometida la sociedad. Para ello, la sociedad en su conjunto ha expresado diversas formas de resistencia que van desde la exigencia de tener derechos, servicios públicos, hasta la necesidad del no olvidar como forma de pervivir ante la oficialidad que amenaza quebrantar el sistema mismo que da cuenta de sí.

Desde esta perspectiva la resistencia se convierte en una estrategia que permite sentar una posición frente al sistema estatal que regula las condiciones de vida según la posición socio económica de los individuos que participan en los procesos, los cuales surgen de la recuperación de la memoria de las formas tradicionales de la producción material y de los saberes, así como de la permanencia en el territorio.

La resistencia no es solo contra un Estado como tal, sino el sistema estatal que regula y restringe las vidas según la posición socio-económica y estilo de vida de una persona, quitando sus libertades y oportunidades de vivir con dignidad. Esta acción que implica la resistencia, significa el uso de ciertas estrategias para facilitar su acción como la recuperación de la memoria, la permanencia en el territorio y la recuperación de formas tradicionales de producción material y de los saberes.

Además, resulta en la creación de poderes alternativos, basados en procesos de empoderamiento que les permite incidir en la toma de decisiones que les afecta directamente y la formación de redes de comunicación y acción entre los diferentes sectores y comunidades. Para realizar la construcción de redes, confían en la participación en varios escenarios locales y afuera del territorio para comunicar la historia de su lucha, de donde viene su conciencia, como un mecanismo de desarrollo y ampliar su alcance a través lo colectivo.

En el acto de tomar sus propias decisiones, la resistencia también involucra la democracia, compartir el poder con todos los involucrados y lograr decisiones que representan todas las voces de la comunidad. Así, la resistencia busca lograr una participación justa en lo colectivo. Desde el estudio adelantado con cinco organizaciones sociales y comunitarias, se pudo observar cómo estas colectividades han hecho uso de diversas expresiones, protegen las tradiciones, que resisten a modelos dominantes, que quiere la reivindicación de los derechos humanos a través la búsqueda de soluciones, y como un medio para demandar justicia y resistir ante la injusticia.

Por otra parte, la resistencia se entiende como aquellos procesos interesados en mejorar o en algunos casos mantener las condiciones de vida de los seres

humanos, ésta se ha venido presentando a lo largo de la historia como manifestaciones frente a las inconformidades vividas por diferentes grupos sociales, y a la exclusión presentada a lo largo de la historia. Por lo tanto, su objeto es retomar y cambiar la mirada del estudio enfatizado solo en las prácticas violentas o de la violencia simbólica, y direccionarlo hacia el estudio de construcción social de quienes representan un interés colectivo, haciendo de ellas una transformación de prácticas y las relaciones de poder hacía unas más justas.

(Foucault, 2.000)Plantea que la resistencia es coextensiva al poder, no siendo la resistencia la imagen invertida o contraria del poder, sino concebida como proceso de creación y transformación de alternativas a las fuerzas dominantes de una comunidad. Estas alternativas son los resultados de la resistencia y el empoderamiento de los agentes sociales que viene de la acción conciencia, donde hay una apropiación del poder liderado por los oprimidos, los que no tienen la libertad para ejercer sus derechos y salir adelante con sus vidas. Desde el marco de las experiencias organizativas ya mencionadas, se entiende la resistencia como la lucha para proteger aquello que les están quitando. Además, juega un rol activo en la solución de sus problemas y se destaca la importancia de la reivindicación de derechos humanos para convivir en una comunidad.

La resistencia se mueve en la subjetividad de la identidad y de la autonomía, que juega entre la libertad interior y el peligro externo a esa libertad. La identidad plantea de entrada la discusión sobre desigualdad y diversidad; la resistencia busca es el reconocimiento o la afectación de la estructura social. Teniendo en cuenta las características anteriores y el estudio realizado en la Línea de investigación en desarrollo social y comunitario, “Dispositivos emergentes en el desarrollo social y comunitario: Memoria, Resistencia y Justicia”, (2010, p. 37) plantea la resistencia como la posibilidad de combatir situaciones que se perciben como malas y que pueden llevar a la vulneración de los derechos humanos. Por lo

tanto se entiende como la lucha para proteger aquello que les están quitando, teniendo un rol activo en la solución de sus problemas y revalorando la importancia de los derechos humanos, sociales y culturales dentro de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea que la resistencia tiene por objeto la reivindicación de los derechos humanos, en la búsqueda de soluciones, como un medio para demandar justicia y resistir ante la injusticia, para ello se considera que la función principal es fortalecer las organizaciones, creando conexiones con otras. Para hacer valer sus derechos, se centra en darse a conocer en diferentes espacios, y así reivindicar los derechos humanos de las comunidades dentro de los que se encuentran principalmente proteger la vida, mantener la cultura y mejorar la calidad de vida de las comunidades, luchando en contra de los problemas económicos de las familias, para mejorar las condiciones de la comunidad.

La resistencia permite la creación de herramientas en pro de la mejora de la calidad de vida de la comunidad, sin embargo, con ello no se garantiza la reivindicación de situaciones específicas o que se mejoren las condiciones de vida, por el contrario los grupos que participan en estos procesos son conscientes que deben llevar un proceso enmarcado en la persistencia perseverancia claridad en los objetivos y especialmente trabajo mancomunado por parte de los diferentes actores participantes.

## **2.4. Aproximación al concepto de Memoria**

Para realizar un acercamiento al concepto de memoria, es necesario tener presente que ésta permite ir al pasado y revivir situaciones que han marcado de diferentes maneras a la sociedad, haciendo que se recreen aspectos y situaciones

que deseen cambiar, manifestando acciones que no son pertinentes y que afectan a la comunidad. Por ello se iniciará retomando a (Vázquez F. , 2.001) quien plantea que los acontecimientos que tienen lugar en momentos particulares de los grupos sociales no son contados, oídos, aprendidos u olvidados una única vez; éstos son re-significados, interpretados e incluso recordados a la luz de nuevas circunstancias que, a la vez que los transforman, transforman la realidad pasada y la realidad presente; hay acontecimientos que sólo pueden ser pensados como tales al momento en que ocurren, posteriormente, nuevos eventos tienen lugar y crean un espacio de resignificación y deconstrucción.

La memoria existe como una reconstrucción constante del pasado. Los hechos pasados reciben nuevos significados con la adición de experiencias y reflexión que pasan constantemente en las prácticas sociales de los seres humanos. Además, a través de los aprendizajes de reflexión, la memoria puede actuar como una guía para el futuro, suministrando estrategias y consejos para manejar situaciones distintas.

En palabras de (Yerushalmi, 1.989, pág. 226) *“La memoria y las referencias sólo pueden ser pensadas en el presente, ya que es en éste donde se interpretan los recuerdos y los olvidos, donde además, empiezan a consolidarse los posibles futuros a partir de los horizontes que tengan sentido y coherencia desde el presente. Los recuerdos son aquellos que han podido ser integrados a un sistema de sentidos para la realidad presente”*. Las interrelaciones con el pasado, con el presente y con el futuro sugieren que la memoria es un híbrido, formado y moldeado por varios juegos de poder e interacciones entre los que forman la memoria en los hechos, los usos y representaciones que se hacen de ella, es decir, los usos y costumbres que va adoptando.

El filósofo francés (Ricoeur, 2.004) analiza las interacciones entre el colectivo y el individuo en la memoria. Ilustra que la memoria consiste en partes del imaginario de la gente. Para entender una memoria, uno tiene que comprender las subjetividades del agente a quien le pertenece, la identidad, necesita entender el colectivo.

Por el otro lado, (Halbwachs M. , 2004 ) dice que no podemos tener memorias sin otros, porque las interacciones de lo social es lo que da sentido a la vida. En la construcción de la memoria, las experiencias propias dialogan con las experiencias que han sido transmitidas, incluso entre generaciones, de manera que estas últimas van siendo incorporadas e interpretadas por medio de nuevos marcos sociales.

El uso de casos individuales de víctimas como mecanismo para reivindicar la memoria colectiva por parte de las organizaciones que luchan por los derechos humanos, muestra que la memoria es un proceso individual compartido. La memoria tiene un carácter pluralista, lo que oscila entre su pertenencia al individuo y la memoria colectiva, lo que nos da identidad y una oportunidad de relacionarnos con otros. (Vázquez F. , 2.001, pág. 127) *“La memoria social tiene lugar en un contexto de significados compartidos por medio de relaciones y prácticas sociales en las que el lenguaje y la comunicación tienen un lugar fundamental”*, es decir resignificar con otros. Factores como el lenguaje, las representaciones y la influencia de lo colectivo nos llevan a un análisis de los juegos de poder que son quienes deciden cuales memorias recordamos y cuales son llevadas al olvido.

Desde esta óptica es importante, separar el concepto de historia del de memoria colectiva. Sin embargo se debe reconocer cómo la memoria puede traer la historia más cerca a una versión verdadera, es decir, que sea más informada por las

memorias individuales que existen sobre un hecho histórico, es decir existe una relación entre historia y memoria. En la memoria se incluyen historias que parten de la subjetividad de quien guarda los recuerdos, la cual da al recuerdo una cercanía en relación con los hechos vividos.

Por lo tanto, la memoria es otra historia, consigna recuerdos que están mediados por la subjetividad de quien los guarda, del sujeto político, ya no es simplemente un suceso de la historia contado desde un margen aparentemente objetivo. En ella se incluyen la subjetividad de quienes viven los acontecimientos siendo un gran potencial a la hora de comprender las prácticas sociales.

## MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se presenta el diseño metodológico que orientó la investigación, básicamente en 5 aspectos, la descripción del método utilizado y la justificación de elegir dicho método, el diseño de las acciones realizadas para cumplir con los objetivos propuestos, la descripción de la población objeto de estudio, los instrumentos utilizados para la recolección de información, y la estrategia de análisis de la información recolectada.

Para la realización de esta investigación se utilizó el método cualitativo en el cual el investigador se aproxima al problema para comprenderlo, estudiando a los sujetos en su ambiente natural utilizando técnicas que le permitan acercarse a su realidad. Es importante aclarar que la metodología cualitativa no pretende hacer abstracciones universales, es decir que este enfoque trata de comprender el fenómeno a partir de datos que proporcionan los individuos a través de puntos de vista relevantes y dignos de estudio.

Esta perspectiva permite una visión holística de la ciencia, (Mena, 2.009, pág. 7) significa que el sujeto es constructor de respuestas y fuente de conocimientos, donde los resultados parciales se convierten en el punto de partida para una nueva producción de conocimiento en donde los resultados permiten comprender ese caso, esto hace que la importancia radique en el sujeto como productor de conocimiento, basado en su cotidianidad y la reflexión que de ella se produzca.



Dentro de las características más importantes para la producción de conocimiento en una investigación de estas características, según (Sandoval, 2.002, pág. 34) se encuentran:

- a. La recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana
- b. La reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural
- c. La ínter subjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana

Algunas características metodológicas de la investigación cualitativa según Sandoval (Sandoval, 2.002, pág. 41) se describen a continuación:

- La construcción de objetos de conocimiento dentro de las diversas tendencias de investigación cualitativa obedece a un proceso de esclarecimiento progresivo en el curso de cada investigación particular. Esto significa que el proceso se alimenta continuamente, de y en, la confrontación permanente de las realidades ínter subjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socio-culturales y personales objeto de análisis, así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible.
- Los procesos de investigación cualitativa son de naturaleza multi - cíclica o de desarrollo en espiral y obedecen a una modalidad de diseño semi estructurado y flexible. Esto implica, por ejemplo, que las hipótesis van a tener un carácter emergente y no preestablecido y que las mismas evolucionarán dentro de una dinámica heurística o generativa y no lineal verificativa, lo que significa que cada hallazgo o descubrimiento, en relación con ellas, se convierte en el punto de partida de un nuevo ciclo investigativo dentro de un mismo proceso de investigación.

- Los hallazgos de la investigación cualitativa generalmente se validan por dos vías; el consenso o la interpretación de evidencias.

Por otro lado (Taylor, 2.000, pág. 21), plantean algunos rasgos propios de la investigación Cualitativa como:

- Es inductiva, o mejor cuasi-inductiva; su ruta metodológica se relaciona más con el descubrimiento y el hallazgo que con la comprobación o la verificación.
- Es holística. Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo integral, que obedece a una lógica propia de organización, de funcionamiento y de significación.
- Es interactiva y reflexiva. Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
- Es naturalista y se centra en la lógica interna de la realidad que analiza. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- No impone visiones previas. El investigador cualitativo suspende o se aparta temporalmente de sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Es abierta. No excluye la recolección y el análisis de datos y puntos de vista distintos. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. En consecuencia, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

- Es humanista. El investigador cualitativo busca acceder por distintos medios a lo privado o lo personal como experiencias particulares; captado desde las percepciones, concepciones y actuaciones de quien los protagoniza.
- Es rigurosa aunque de un modo distinto al de la investigación denominada cuantitativa. Los investigadores aunque cualitativos buscan resolver los problemas de validez y de confiabilidad por las vías de la exhaustividad (análisis detallado y profundo) y del consenso inter subjetivo.

### **3.1. Tipo de Estudio**

En palabras de (Stake R. E., 1.999, pág. 11) el estudio de caso es “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”, entendiendo así, lo fundamental de la comprensión de fenómenos y situaciones particulares, con dinámicas, organizaciones, objetivos y actores propios dentro de un marco social. Adicionalmente es relevante señalar algunas características, que se convierten en soporte para el análisis de la información:

- El fenómeno social estudiado puede ser una organización, un rol, una ciudad o un grupo de personas, para esta investigación el objeto de análisis son las organizaciones y las categorías estratégicas implementadas para el fortalecimiento social.
- Se realiza una interpretación a profundidad del suceso, para lo cual se emplean herramientas de análisis propias que permiten categorizar, relacionar, dar sentido y configurar los discursos de las personas en torno a la temática estudiada.

Por los anteriores motivos, y por el interés de indagar la particularidad de los procesos de memoria, resistencia y justicia, se utilizó el estudio de caso como el medio de aproximación, y como lo expone (Stake R. , 2.007, pág. 47) “[... ]el caso, la actividad y el suceso son únicos, a la vez que comunes. La comprensión de cada uno de ellos exige comprender otras cosas, otras actividades y otros sucesos, pero también comprender la unicidad de cada uno”. Estas son características de complejidad, particularidad, naturalidad y contextualidad que se integran dentro del estudio de caso. Para los intereses particulares de esta investigación, el tipo de caso desarrollado fue de estilo intrínseco. Pues como objetivo identificar y analizar el lugar que ocupan la memoria, la justicia y la resistencia en las organizaciones sociales.

### **3.2. Población**

Para el desarrollo de esta investigación se tuvo en cuenta el papel que ocupan la memoria, la justicia y la resistencia como categorías estratégicas que permiten el fortalecimiento en las organizaciones sociales, para ello se trabajó con organizaciones que se enfocaran en estas áreas, o que necesitaran de estas categorías para el desarrollo de su trabajo, y las cuales tienen influencia en diversos sectores de reivindicación y garantía de derechos, como lo son: Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), Cabildo Indígena Muisca de Bosa, Sindicato de Maestros del Tolima (SIMATOL), Fundación NUGESI 21 y Corporación Comunitaria para el Apoyo a la Sociedad ASAC.

Estas organizaciones tienen puntos de encuentro frente a su origen, propósitos, formas de acción, la identidad y su relación con la memoria, identificando las

relaciones que se tejen y transmiten de generación en generación, en aspectos como la familia, las tradiciones, y la soberanía alimentaria.

Los campos de acción evidencian diferentes líneas de trabajo aunque en algunas de las organizaciones no se encuentren claramente definidas; por lo tanto estas organizaciones se podrían clasificar en tres grupos, el primero de ellos se enfoca principalmente en acciones de tipo jurídico y de denuncia a través de acciones de movilización masivo como es el caso de SIMATOL<sup>1</sup>, y el MOVICE para lograr la reivindicación de los derechos.

Un segundo grupo, el cual realiza acciones de visibilización de su identidad y por ende de sus derechos transgredidos a través de expresiones culturales como es el caso del cabildo indígena Muisca y de la fundación NUGESI, por último, un tercer grupo en el que se encuentra la organización ASAC cuya línea de trabajo se enfoca a la prestación de un servicio específico que garantiza un Derecho: el Derecho a la Alimentación.

### **3.3. Fases de la Investigación**

Para lograr el propósito de la investigación se propusieron fases así:

*Fase del Diseño del Estudio:* Como primer paso se estableció el diseño y estructura de la investigación, para lo cual se plantearon antecedentes, problema, objetivos, y se dio forma y proyección a la investigación.

---

<sup>1</sup>Sindicato de Maestros del Tolima

*Fase de Realización del Estudio:* Como segundo paso se preparó la actividad de acopio de información y se recogieron los datos, desde todas las fuentes del caso, además se avanzó en la recopilación y análisis de información bibliográfica.

*Fase de análisis de la información:* en esta tercera fase se realizó el análisis de discursos, prácticas y propuestas organizativas a partir del trabajo de campo, del saber y del soporte conceptual y bibliográfico.

*Fase de Análisis y Conclusiones:* Como cuarta fase se analizó la evidencia, a través de una categorización, estructuración e interpretación de la información que dio cuenta de un producto escrito donde se expone la información encontrada, evidenciando así la relación de los datos con la teoría y el establecimiento las conclusiones de la investigación.

*Fase de divulgación de resultados:* la última fase, se refleja en la socialización de resultados. Por medio de un documento que da a conocer el lugar que ocupan la memoria, la justicia y la resistencia en las organizaciones sociales y comunitarias.

### **3.4. Instrumentos de Recolección de Información**

Como se ha descrito, esta investigación se realiza desde una perspectiva cualitativa y por lo tanto tiene por objeto:

- Comprender el significado de una experiencia en términos de tiempos y espacios.
- Visualizar la dinámica del proceso de transformación vital.
- Capturar la visión subjetiva con la que uno asume su propia experiencia de vida y el entorno.

- Articular las claves de interpretación de los fenómenos sociales en los ámbitos contextual e histórico, es decir destacar el lugar de lo subjetivo pretende encontrar significados y no establecer causalidades.

Partiendo de lo anterior y del objeto de la investigación se utilizaron como instrumentos de investigación; la entrevista, la cual establece un acercamiento entre el sujeto y el investigador permitiendo, a este último, recoger información sobre el tema que pretende estudiar. En esta investigación se utilizó la entrevista semi-estructurada, la cual, según definición de Gaskel (Bonilla, 1.997, pág. 159) es un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, cuyo principal medio son las palabras. Es una interacción en la cual se exploran diferentes realidades y percepciones, donde el investigador intenta ver las situaciones de la forma como la ven sus informantes, y comprender por qué se comportan de la manera en que dicen hacerlo.

### **3.5. Herramientas de Análisis de Información**

Según la clasificación que (Bonilla, 1.997, pág. 164) proponen, el tipo de entrevista a utilizar es una entrevista semi-estructurada. En ésta se definieron unos temas para tratar con el entrevistado, teniendo presente una libertad en abordar los temas o de formular las preguntas según la pertinencia de cada momento, siempre se mantuvo la temática de los mismos tópicos con todos los participantes.

Para esta investigación, en la propuesta metodológica se estableció una entrevista, como se mencionó anteriormente, la cual contó con preguntas organizadas en momentos categoriales según los objetivos planteados en la investigación; con el fin de indagar y comprender los significados inmersos en la pregunta problema.

De esta entrevista se derivó como insumo una matriz de identificación y caracterización que permitió conocer detalles de las organizaciones y su relación con las categorías. El análisis de contenido, según (Olabuénaga, 2.001, pág. 46) *“es una herramienta de análisis que busca dar respuesta a necesidades y objetivos planteados en contextos investigativos particulares llevando al investigador a comprender la complejidad de la realidad social”*. Ésta se desarrolla con base a diferentes tipos de testimonio, en el caso de esta investigación se realizó sobre las entrevistas y el grupo de discusión aplicados.

La importancia de este instrumento, según el autor, es que permite dar significado a las acciones humanas desde el lenguaje. A través del procedimiento que la herramienta plantea es posible recopilar, comparar y clasificar información con el fin de establecer esquemas de comprensión de su significado y sentido en relación con el contexto social y cultural de donde proviene la información

Este proceso permitió reorganizar la información, a través de determinar la unidad de análisis a partir de la cual se descompone la información. Para desarrollar esta actividad, se estableció un subconjunto de temas o tópicos, que se extrajeron a partir de los momentos categoriales preguntados en la entrevista. Este proceso se complementa con la matriz de categorización que permitió detectar patrones implícitos, no observados en primera instancia, que aportaron en la construcción de categorías descriptivas y en la reconstrucción de las ya establecidas.



# **PRESENTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES**

## **4.1. Acercamiento a las Organizaciones Sociales**

A continuación se retomaran aspectos de las organizaciones, teniendo en cuenta características transversales como, su origen, su identidad, sus campos de acción, sus métodos de trabajo, su población objetivo, su territorio de trabajo, y las relaciones establecidas. Esto con el fin de conocer las particularidades que enmarcan estas organizaciones y puntos de encuentro establecidos entre ellas y su quehacer.

Las organizaciones comunitarias son una síntesis de los procesos sociales, en ellas se amalgaman cada uno de los dispositivos, sus usos y estrategias en los momentos y durante el tiempo muestra las tensiones tanto internas como externas a las cuales se someten estos dispositivos. En unos momentos afianzan la identidad y la resistencia, pero en los contextos externos la justicia se expresa en la impunidad y la vulneración a dignidad humana. Dentro de este ejercicio se resalta:

- **Origen**

Esta categoría tiene como fin identificar cuáles fueron las causas que propiciaron los procesos de organización, qué factores influyeron y de qué manera, este análisis permitió encontrar que todas las organizaciones tienen como eje común la

necesidad de organizarse para exigir la reivindicación de un derecho determinado que en un contexto específico se encontraba vulnerado, por ejemplo el derecho a la alimentación es el origen de ASAC, el derecho a la memoria en MOVICE. Las razones, como motivos de la organización y potenciadores de la organización comunitaria, muestran que son las necesidades sentidas de las comunidades las que llevan a la construcción y articulación para la defensa, exigencia y respeto de los derechos.

En el recorrido realizado se evidencia que las organizaciones mencionadas, tuvieron el mismo objetivo en su origen, reivindicar derechos vulnerados, dentro de estos derechos se encuentran, el Derecho a la Alimentación, a la Seguridad, de las víctimas de violaciones de derechos humanos, igualdad, integridad personal, e iniciaron con la inconformidad de un grupo de personas frente a las necesidades que se presentaban en su comunidad, se crean a partir de su experiencia y la experiencia de otros, y de la necesidad de cambiar sus historias.

- **Identidad**

Respecto a esta categoría se evidencia una fuerte relación con la categoría de memoria como valor simbólico que les genera identidad y que se encuentra estrechamente relacionado con su historia, es decir su memoria, donde la comunidad se identifica con la tierra más allá del hecho material, sino por las relaciones que estas se propician de generación en generación, en aspectos como la familia, las tradiciones, y la soberanía alimentaria, entendida esta como la autonomía de estas comunidades en la producción, distribución acceso y consumo de los alimentos, como una forma de resistencia y reivindicación del derecho a la alimentación.

En el caso de algunas comunidades indígenas quienes tienen dos formas propias de participación; la primera la legal de carácter externo por el tipo de relaciones que genera entre la comunidad y la sociedad por fuera de esa comunidad y la segunda como la movilización, que es más propia, y está dirigida hacia su cultura. Se plantea que una forma de evitar la intervención en las comunidades campesinas o indígenas a través de reconocimiento integral de sus estructuras de organización y participación, este simple hecho de reconocimiento se considera justo, pero solo en la medida que sea de manera total y no parcial es decir que no genera ningún tipo de intervención externa que afecte su cosmovisión de la vida y su cultura.

Un punto en común, en cuanto a la identidad de las organizaciones parte de su relación con la defensa y reivindicación de derechos humanos que favorecen el bien común, que recuperan la mirada altruista hacia el otro, y que favorecen procesos de unidad y construcción colectiva de sentido de pertenencia.

- **Campos de acción**

Las organizaciones seleccionadas para este estudio, parten del principio de la reivindicación de derechos, desde diferentes líneas de trabajo, la jurídica; contando con acciones de resistencia masiva como su principal herramienta de trabajo. Una segunda línea de trabajo, se puede definir como visibilización de su identidad, teniendo como herramienta encuentros de expresión cultural, y una tercera línea enfocada a la prestación de servicios, donde su fin se convierte en su herramienta, la alimentación.

Las tres líneas de trabajo tienen como objeto el bienestar de la comunidad, desde diferentes espacios, la movilización, la visibilización y el servicio; espacios que se entrelazan y se convierten en el campo de acción, en el que la una depende de la

otra para tener un resultado integral de acuerdo a los objetivos y razón de ser de cada organización, de manera que se complemente, fortalezca y proyecte su trabajo.

- **Métodos de trabajo**

Frente a las diferentes estrategias utilizadas por cada una de las organizaciones se encontró un punto en común a todas, la utilización de acciones políticas no violentas, dentro de los que se encuentran la palabra hecha denuncia a través del discurso de los derechos humanos, la implementación de actos simbólicos, propuestas artísticas, movilizaciones masivas, como medios para lograr sus objetivos, ser reconocidos, y visibilizar su situación frente a las instituciones, los medios masivos de comunicación y la sociedad en general.

- **Población**

Esta variable es la más dispersa de todas las variables de caracterización analizadas, se presenta una tendencia de las organizaciones a enfocar sus esfuerzos a atender la población considerada más vulnerable respecto a su condición socioeconómica, que influye no solo en su posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas sino además a ser considerada políticamente excluida de los espacios de participación en los cuales pudiera exigir la reivindicación de sus derechos, es decir aquella a la que se le está negando la posibilidad de convertirse en sujetos políticos.

- **Territorio**

Respecto a esta categoría se evidencia una distribución particular entre el tipo de incidencia de cada una de las organizaciones donde la mayoría presentan una

incidencia local y solo el movimiento nacional de víctimas presenta una incidencia nacional que tiene influencia en la mayoría de departamentos del territorio nacional.

Cuando se habla de territorio generalmente se tiende a pensar en la idea de ubicación geográfica, lo cual nos lleva a un lugar y un momento específico pero en el caso de los procesos sociales es necesario trascender este concepto para generar una mirada amplia que permita evaluar más allá del contexto específico en el que se desarrollan los procesos comunitarios, el impacto respecto a la construcción de relaciones con todos los actores sociales y su trascendencia en el tiempo.

## **4.2 Relaciones tejidas entre las organizaciones**

A lo largo del recorrido realizado en busca de un acercamiento a la comprensión de las organizaciones y su quehacer, se evidencian ciertas características que se enmarcan en torno de las herramientas que han estructurado su trabajo, en este sentido se destaca la relevancia de la memoria, la resistencia y la justicia y cada uno de sus componentes esenciales; la memoria presentada como una forma de preservar la identidad la resistencia con el sentido de “caer en cuenta”, es decir crear conciencia de sí mismo y de lo que está ocurriendo alrededor y la justicia como una forma de garantizar la dignidad humana.

Al mismo tiempo se puede pensar en un proceso secuencial y progresivo para lograr la emancipación del individuo, en el que la memoria se encuentra anclada al pasado histórico de un sujeto, la resistencia surge del conjunto de acciones que el sujeto realiza para restablecer su propia dignidad en un futuro al través de la exigencia de justicia.

Al profundizar en las organizaciones se resaltan relaciones entre ellas, las categorías analizadas y sus componentes esenciales, lo cual permite concluir que la aparente secuencia, cronológica no necesariamente tiene una continuidad lineal en el tiempo, debido al contexto en el que se pueda encontrar inmerso bien sea el individuo o el colectivo. Hablando de la memoria, en el caso del Cabildo indígena se convierte en un dispositivo que les permite recuperar su identidad, creando una relación estrecha entre la historia y su identidad, convertidas en un proceso de consolidación identitario por medio de la resistencia de su comunidad.

Estas organizaciones asumen un rol de denuncia y señalamiento frente a la violación de derechos humanos por parte del Estado, y al mismo tiempo acuden a esta instancia a exigir justicia, lo cual pareciera contradictorio. En cada una de las organizaciones la razón que las impulsa es el hecho de que las posiciones estatales afectan su cotidianidad, lo cual fomenta que la comunidad pasiva se movilice desde una postura crítica frente al Estado en la medida que esta afecta sus intereses colectivos.

Un elemento para resaltar, es el hecho de que cada una de las organizaciones caracterizadas cuenta con un nombre jurídico diferente que la designa según su objeto social, lo cual es en la mayoría de los casos, es el resultado de la presión estatal, de establecer un tipo de organización jurídica para reconocer y validar el trabajo que vienen realizando con la comunidad; en el apoyo para la reivindicación de sus derechos vulnerados, de esta manera las organizaciones de base necesitan el título exigido por el Estado para acceder a recursos y obtener reconocimiento social fuera de las esferas en las que se desempeña.

Partiendo de lo anterior se evidencian la memoria, la justicia y la resistencia, como categorías estratégicas, que hacen énfasis en procesos de construcción

comunitaria, realizando un acercamiento a sus acciones, objetivos, formas de trabajo y proyecciones, lo cual determina su aporte a la comunidad, las relaciones establecidas entre las categorías y aquellas que se pueden establecer con formas y concepciones entre éstas, su metodología y sus formas de trabajo. Adicionalmente se evidencian categorías emergentes que surgen de éstas, las cuales dan forma y soportan el trabajo que se realiza en el interior de las organizaciones y se refleja en la comunidad.

### **4.3. Aporte de la memoria, la justicia y la resistencia, como categorías estratégicas a los procesos de consolidación y desarrollo de las organizaciones sociales.**

Al comprender la memoria como categoría, se tuvieron en cuenta diferentes conceptos que posibilitan su apropiación a la labor desempeñada por las organizaciones, en palabras de (Yerushalmi, 1.989, pág. 226 ) puesto que *“La memoria y las referencias sólo pueden ser pensadas en el presente, ya que es en éste donde se interpretan los recuerdos y los olvidos, donde además, empiezan a consolidarse los posibles futuros a partir de los horizontes que tengan sentido y coherencia desde el presente. Los recuerdos son aquellos que han podido ser integrados a un sistema de sentidos para la realidad presente.”*

El deber de la memoria, de no olvidar, tiene un lugar central en la acción social. (Auge, 1.998, pág. 92) Plantea que la memoria es una responsabilidad que heredamos a las nuevas generaciones. De aquí que la memoria sea un acontecimiento que se trasmite de generación en generación y que permita que los hechos vividos se conviertan en recuerdos de familias y comunidades. Tal es el caso de ASAC, organización que partió de la recuperación de la experiencia individual de aguantar hambre, -experiencia compartida por muchas personas

vivieron en la Localidad de Rafael Uribe Uribe-lo cual les dio el impulso para organizarse y asegurar su seguridad alimentaria, con los fines de no repetir esta memoria. Entrevista ASAC: *“Todas hemos estado re mal aguantando hambre y sabemos lo que eso es y porque no nos gusta quedarnos quietas muriéndonos de hambre.”*

De una manera similar, Fundación NUGESSI XXI, Entrevista NUGESSII: *“nació con el fin de ayudar a frenar las muertes violentas y el reclutamiento armado que se estaba presentando contra los adolescentes.”* Esta organización siguió una estrategia de denunciar lo que estaba pasando y hacer “visible” la memoria de los actos injustos cometidos contra la población joven a través del arte, la cultura y la recreación. Su idea es, si la memoria queda “viva” en el presente, hay menos posibilidad de que se repita.

Una de las posturas planteadas por las organizaciones, hace relevancia a la memoria y su papel movilizador, el cual busca plantear significados enfocados a los objetivos de las organizaciones, por otra parte la memoria cobra significado en el momento en que se convierte en un mecanismo de recuperación de la historia, de visibilización que se convierte en mecanismo de resistencia, como herramienta de generación de estrategias de afrontamiento adecuada a la realidad.

Cada una de las organizaciones según su quehacer y objetivos plantea un aporte diferente de la memoria para su trabajo; uno de los aportes más relevantes para el Cabildo Indígena es verla como la capacidad de negar el olvido de los hechos negativos, lo cual permite reconstruirlos y a partir de allí construir una nueva realidad, para ellos se hace necesario tener una evidencia física en la cual repose lenguaje escrito, audiovisual y oral.



Por su parte, en el Cabildo Indígena consideran que su reconocimiento se basa en la identidad que generan y trasciende en sus generaciones y por ende se centra en el sostenimiento de esta como razón de ser y fuente de poder y reconocimiento en la sociedad. Esto, permite transmitir y trascender como una forma de vivir en comunidad, que busca soluciones para proteger las tradiciones, los derechos. Entrevista Cabildo: *“La resistencia es la forma de vivir como comunidad lo propio que nos han dejado los abuelos”*.

Teniendo en cuenta las perspectivas planteadas por las organizaciones se resalta la utilidad que se da a la memoria en su quehacer, el cual se centra tanto en el enseñar como en el recordar y dar cuenta de avances. La utilidad desde cada una de sus actividades relacionadas con la enseñanza, con el recordar y definir los avances logrados, son acciones que dan sentido al servicio de las organizaciones tanto como a la cohesión que tienen de sí mismas. NUGESI resalta el recordar como la imposibilidad de olvidar, y como aquella que le permite a los jóvenes recordar la imagen de sus compañeros anteriores, aquella que ellos ahora buscan cambiar, pero centran sus actividades en trabajar con los jóvenes actuales en contarles cómo se era joven antes y que se quiere cambiar.

Para algunas organizaciones la memoria se define como una forma de reclamación ante el Estado y la sociedad por lo ocurrido, es visibilizar un problema y lograr justicia. Para SIMATOL, su utilidad está en los grados de avance y la definición de estrategias, pero la importancia está en el análisis y la evaluación que hace de sus acciones. No significa que las otras organizaciones no hagan uso de la memoria para estas actividades sino que se define la memoria como centro de acciones que dan sentido al quehacer de cada una de ellas.

De igual manera la memoria como acumulado, brinda la posibilidad de recurrir a ella en tanto relato de sentido y esfuerzo de lo alcanzado hasta el momento, por otra parte, hacer memoria está centrado en el poder que se tiene por lo vivido en colectivo, el acumulado se enfoca en una memoria para no repetir y lograr mayores avances en el fortalecimiento de la organización y de las demandas que se hacen ante el Estado.

En el caso de ASAC Entrevista ASAC: *“la memoria nos sirve para conocer y no olvidar de dónde venimos, quienes somos, como hemos llegado hasta donde estamos, de operaria a coordinador y luego a operadores.”* Sin embargo, quienes no están conectados activamente a sus memorias a través de los usos y costumbres cotidianos, como las personas en situación de desplazamiento, hay una pérdida de identidad, ya que Entrevista MOVICE: *“en el desarraigo dejan tras de sí su memoria, recuperarla y hacerla consciente.”*

En el trabajo de SIMATOL, a través, Entrevista SIMATOL: la memoria *“se puede analizar y evaluar el proceso del movimiento obrero, el actuar y la evolución de la organización.”* Este análisis permite a SIMATOL *“establecer los grados de avance, la táctica y la estrategia según la coyuntura y la etapa por la que cursa el movimiento obrero.”*

(Nora, 1.984, pág. 184) Plantea que un pasado más cerca a las memorias de la gente que lo vivió puede crear la necesidad de hacer algo sobre las injusticias del presente. Por un lado, está formado en el pasado a través de la recuperación y la reivindicación de la memoria. El uso de casos individuales de víctimas como mecanismo para reivindicar la memoria colectiva por parte de organizaciones que luchan por los derechos humanos, muestra que la memoria es un proceso individual compartido. Entrevista MOVICE: *“es una forma de unificar las voces y los esfuerzos en la lucha contra la impunidad y por la memoria de las víctimas.”*

El inicio de la resistencia como herramienta de desarrollo comunitario, parte de su relación con acciones no violentas utilizadas como medio para exigir y desafiar las posiciones políticas que generan desigualdad e inconformidad, siendo un método de lucha colectivo, en el que la sociedad que está involucrada acepta y participa en las acciones demandadas. Por ende la resistencia se convierte en un dispositivo que permite la organización comunitaria, aquel mecanismo que permite mantener una conexión entre los recuerdos y el deseo de justicia y reivindicación. Es combatir situaciones que se perciben como malas y que pueden llevar a que se vulneren los derechos humanos. Entrevista: NUGESSI: *“La resistencia significa hermano combatir hermano, combatir, combatir digamos lo que está mal. Eso para nosotros significa resistencia...que cada ser humano tenemos derecho a la vida y tenemos derecho a salir adelante.”*

La resistencia se define como algo histórico que protege las tradiciones, que resiste ante el modelo dominante, que busca la reivindicación de los derechos humanos, planteando soluciones alternativas, y como un medio para demandar justicia y resistir ante la injusticia. Su principal función es fortalecer las organizaciones, creando conexiones con otras, para hacer valer sus derechos. A continuación se describen algunas de las percepciones y posiciones que de resistencia tienen las organizaciones.

De las entrevistas realizadas se resalta, Entrevista MOVICE: *“Para dar a conocer en los diferentes lugares en los que asisto el caso de mi hija, que se sepa lo que ocurre en Colombia que las personas conozcan lo que pasa en este país”*. Entrevista: NUGESSI: *“Digamos aquí hemos hecho resistencia hermano digamos en el caso de los panfletos como hacer valor de los derechos de los jóvenes”,* sostenerse como organización de resistencia, buscar soluciones, y aprender sobre ellos mismos.

En el caso de ASAC la resistencia tiene la capacidad, Entrevista ASAC: de seguir sosteniéndonos a pesar de los problemas, para buscar soluciones, ayuda y unirnos a otros”, el Cabildo, Entrevista ASAC: la utiliza “Para fortalecer la organización y a la vez para aprender más sobre nosotros mismos” (Cabildo). De manera que se vuelvan efectivos, fuertes para el desarrollo personal y colectivo de la comunidad. Por otra parte SIMATOL, Entrevista SIMATOL: la ve “Como un mecanismo de oposición a las medidas represivas del gobierno y para generar una dinámica de movilización permanente”

En cuanto a su importancia, esta se centra en darse a conocer en diferentes espacios, manteniendo la memoria y sus costumbres para sostener la cultura y reivindicar los derechos humanos de las comunidades, en el caso del Cabildo la resistencia es útil , Entrevista Cabildo: *“Porque nos permite darnos a conocer en diferentes espacios, teniendo en cuenta la memoria viva de los abuelos - A la dominación de la civilización”* dentro de los que se encuentran principalmente proteger la vida, mantener la cultura y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Entrevista ASAC: *“Nos resistimos contra los problemas económicos de las familias, las del Estado”*, Entrevista MOVICE: *“Resistimos contra el Estado y los asesinos de mi hija”*.

De otra parte, estos procesos se generan ante la dominación de la civilización occidental, el imperialismo, la opresión, la carencia y en las políticas de apoyo del Estado, especialmente cuando se presentan problemas económicos y de seguridad con grupos armados. Entrevista NUGESSI: *“Ahoritica estamos obsesionados por ser una organización de resistencia. Nosotros desde que comenzamos este cuento de trabajar con jóvenes lo que nos ha hecho resistencia hermano a los grupos armados”*, Entrevista SIMATOL: *“Es la razón de ser de la política del movimiento obrero. La resistencia es contra el gobierno, regímenes*

*como el imperialismo y todas las formas de opresión al proletariado en su conjunto”*

Por lo tanto la resistencia como dispositivo, se entiende como la lucha para proteger aquello que les están quitando, teniendo un rol activo en la solución de sus problemas y revalorando la importancia de los derechos humanos, sociales y culturales dentro de la comunidad. Entrevista ASAC: *“El hecho de no quedarnos quietas esperando a ver qué pasa sino de movernos de buscar de tratar de dar soluciones”*. Entrevista MOVICE: *“La resistencia ante la impunidad para que haya justicia, verdad y reparación integral la resistencia en continuar la lucha hacia la justicia”*. Entrevista SIMATOL: *“Es el proceso civil, mediante el cual los trabajadores se oponen a las medidas políticas del régimen, mediante propuestas alternativas”*

La experiencia de ASAC muestra que el proceso de formar una organización comunitaria produce la deconstrucción sin “poder” sobre sus vidas y la reconstrucción de nuevos sujetos que son críticos de las autoridades y la apatía que se encuentra en su propia comunidad. En la marcha para el día mundial del derecho a la alimentación, Entrevista ASAC: *“los comentarios se enfocan frente a lo contradictorio del discurso Distrital que quiere hacer una celebración por el derecho a la alimentación mientras que muchas familias no tuvieron que comer los 15 días que algunos comedores de la localidad estuvieron cerrados, también se comenta la falta de participación de la comunidad.”*

En cuanto a los aportes realizados por las herramientas abarcadas, se ha venido resaltando la perspectiva, posición de las organizaciones frente a la memoria y a la resistencia y el lugar que éstas ocupan en los procesos desarrollados en su interior, de lo cual se resalta el mantener viva la memoria y los recuerdos que han

marcado su historia, para resistir hacer la diferencia frente a dichas situaciones, generar acciones diferentes a las acostumbradas para exigir derechos, posiciones, reconocimiento y justicia. Esta última herramienta que hace que el trabajo realizado desde la memoria y la resistencia se refleje en actos imparciales para las comunidades implicadas.

Asimismo se evidencia que la organización comunitaria parte de las estrategias implementadas por la comunidad, la cual empieza a generar un proceso de reivindicación y garantía, lo cual le imprime un aspecto político y por lo tanto hace que la comunidad y las organizaciones adquieran y desarrollen prácticas políticas. La resistencia, con base a la teoría foucaultiana, es un proceso activo, creativo que busca liberarse de la subjetividad, lo cual permite a su vez modificar las tradiciones y generar nuevas prácticas y medios de socialización.

Previo al acercamiento al uso de la justicia como estrategia de fortalecimiento comunitario, se hace necesario retomar algunos conceptos que permiten vislumbrar con mayor claridad el rol que esta tiene en la comunidad y como es interpretada por las organizaciones objeto de este estudio. Inicialmente se retomara el concepto de justicia de (Rawls J. , 1.999, pág. 3) quien plantea que es "*la primera virtud de las instituciones sociales, así como la verdad es a los sistemas del pensamiento*". Quien además entiende la justicia como equidad, lo cual consiste en la aplicación y desarrollo de los principios de igual libertad, de justa igualdad de oportunidades y de diferencia.

Afirmación que permite entender el porqué para las organizaciones sociales se hace importante reclamar justicia y mantener situaciones de justas para la sociedad y como herramienta ética y equitativa, el cual fue entendido por Aristóteles como el precepto de dar a cada quien lo que le corresponde, y el cual se convierte en el principio básico de comportamiento, respetar a los demás.

La justicia se convierte en una forma de pagar o resarcir un daño causado a otro a través de la aplicación de un castigo, de la no impunidad. Entrevista ASAC: *“Es aquella que permite lograr que las condiciones sean iguales para todos en la misma medida”*. Matriz de caracterización NUGESSI: De otra parte también como mecanismo indispensable para la paz y la reconciliación.

Entrevista SIMATOL: La justicia funciona como una forma de diferenciar lo justo de lo injusto, de lograr equidad, NUGESSI ve la justicia como un medio alternativo para la solución de conflictos, es promover la paz y la reconciliación basado en la igualdad a través de diferentes formas de expresión, como un mecanismo para hacer cumplir con las normas y los principios establecidos.

La justicia es un concepto vital que apunta al mismo objetivo, es un mecanismo para lograr igualdad de condiciones (ASAC – SIMATOL), establecer las mismas reglas de juego y por ende evitar conflictos causados por esta desigualdad (NUGESSI), a través de la transformación de las realidades existentes. Entrevista Cabildo: Mientras para Candelaria una de las mujeres más antiguas del cabildo y por tanto una autoridad espiritual, la justicia sirve para hacer cumplir unos principios propios que existen dentro de la comunidad. Para Blanca una de las mujeres víctimas del MOVICE, la justicia sirve Entrevista MOVICE: *“para que se acabe la violencia que haya por fin paz y así aprender a no continuar con esta violencia”*.

Las diferencias en estas opiniones son evidentes. Mientras para la comunidad indígena la justicia se halla en el auto reconocimiento y reconocimiento de sus propios principios atados por la supervivencia de su tradición, para una organización de víctimas la justicia es la búsqueda de un escenario de paz y

reconciliación. La solución para estas concepciones no puede estar fundamentada sobre la base de una distribución de bienes, ni la libertad individual. Aunque se pueden llegar a encontrar puntos de convergencia comunes porque la materialización de la justicia va a estar mediada siempre por la oposición en la su búsqueda de sentido.

Uno de los trabajadores de SIMATOL, afirma, Entrevista SIMATOL: *“La justicia funciona como una forma de diferenciar lo justo de lo injusto, de lograr equidad”*, esta afirmación muestra el dilema y los llamados, las necesidades y los compromisos de quienes hacen parte de una organización un punto fundamental dentro de un umbral determinado por la equidad, por el acceso a recursos.

Estas tres formas de ver la justicia muestran lo complejo de lo justo en lo social. El horizonte de sentido sobre la justicia debe considerar las condiciones históricas, materiales y culturales de la sociedad. El ser igual debe partir de lo desigual, cada uno es parte de la cara de una misma moneda, entrelazada por las transformaciones de las condiciones sociales en las que se vive.

La justicia resulta transversal al ejercicio de los derechos humanos y tiene como fin cambiar la noción de desigualdad, basado en el concepto de dignidad entendida esta como una condición exclusivamente humana, la cual no proviene de fuerzas supra naturales como Dios, se relaciona directamente con un proyecto de vida. La dignidad se presenta como “noción de esperanza de vida” que representa valores de respeto, autonomía y libertad. La justicia es un concepto vital que apunta al mismo objetivo, es un mecanismo para lograr igualdad de condiciones. Luego de tener un acercamiento con las organizaciones se evidencia que para ASAC y SIMATOL, la justicia representa la capacidad de establecer reglas de juego claras y equitativas que eviten conflictos causados por la



desigualdad además de establecer reglas de juego y por ende evitar conflictos causados por esta desigualdad, a través de la transformación de las realidades existentes.

Los grupos empiezan a generar comportamientos, actitudes, jergas y rituales que los diferencian, en este momento es relevante el aporte que hace a esta caracterización la historia, como fuente de recuerdos que les permiten mantener viva la memoria y el recuerdo de sus luchas, victorias y las situaciones que les han marcado, dejándoles dolor y la necesidad de transformación que los motiva a actuar, un sin fin de experiencias compartidas y colectivas y que son visibles, y hacen que sientan y se solidaricen con sus luchas, que las sientan como propias, así no se conozcan.

Entrevista: ASAC. La memoria nos sirve para conocer y no olvidar de dónde venimos, quienes somos, como hemos llegado hasta donde estamos, la resistencia es la razón por la cual nos unimos y empezamos a trabajar y la justicia lo que queremos, igualdad de tener una mejor vida para todos lo que estamos en este sector.

#### **4.4. Relaciones entre la memoria, la justicia y la resistencia, a partir de los aportes de las organizaciones sociales y comunitarias.**

En primer lugar se concibe la memoria como aquel dispositivo que permite dar cuenta de la historia, de las formas de verla y vivirla, así como de los motivos que dieron origen a la organización, convirtiéndose para algunos en la razón fundamental de su quehacer, y para algunos otros en un mecanismo al que se recurre para dar cuenta de lo que sucedió.

La memoria con sus contenidos y formas esta siempre trayendo, olvidando, reflexionando y construyendo, siempre está ahí pero nunca de igual forma, se convierte en un medio estratégico, una herramienta continua pero no constante. Cuando se pregunta por el lugar que ocupa la memoria en el presente se trae a colación su resistencia frente al olvido, el significado y resignificado del “recuerdo” con sus formas, como el perdón, y el mantenimiento de la conciencia de sí misma en el ahora, y como el medio que permite mantener en proel desarrollo de acciones en medio de la comunidad a la que representan.

La memoria surge como un medio para preservar la cultura de generación en generación, conserva relaciones con el entorno que son relevantes para un grupo determinado, es una forma de resistir frente a la presión de las transformaciones sociales y culturales de una sociedad globalizada, es decir que la memoria se convierte en un dispositivo para activar el sentido de pertenencia de un sujeto a una determinada comunidad en un contexto específico.

La memoria está centrada en las vivencias de violencia contra ellos por ser jóvenes, identifican qué tipo de personas eran y definen una imagen con la que eran catalogados y quieren cambiar. El tiempo y la memoria son formas de identificar una trayectoria de recorrido para cambiar prototipos de jóvenes e ir consolidando una nueva identidad que dé cuenta de lo que se quieren alejar y de lo que están construyendo actualmente.

En otros casos la memoria representa a la anécdota del esfuerzo, es como el baúl de recuerdos del esfuerzo alcanzado y la sostenibilidad con el paso de los años (ASAC). También es definida como el acumulado histórico de las relaciones de poder, es fundamental por cuanto da cuenta de lo vivido y de lo que no se quiere volver a repetir. (SIMATOL)

Para organizaciones como NUGESSI y EL Cabildo Indígena, la memoria está centrada en el mantenimiento y proyección de la identidad, sin embargo esta se ve y trabaja de manera diferente, dando un matiz al concepto que lo enriquece y potencia, para NUGESSI la identidad está centrada en el cambio de imagen que ellos tienen, y la cual buscan cambiar como objetivo, mientras que para el Cabildo lo importante es mantener su identidad y hacer que trascienda a través de sus generaciones.

Estas organizaciones trabajan y mantienen su identidad a partir de mantener su memoria viva, mientras que el MOVICE resalta la importancia de la memoria como el no olvido de lo sucedido y la responsabilidad de evitar que vuelvan a repetirse los hechos, la memoria sirve como fuente de fuerza para evitar la impunidad, le da un nuevo sentido, ya no sólo como identidad o acumulado, sino que se define desde la construcción de justicia. Es importante resaltar el papel de la memoria como eje estratégico en el rol comunitario que ejercen las organizaciones, puesto que se convierte en el hilo conductor de lo que fueron, lo que son y lo que buscan como organización comunitaria; permitiendo que a través de ella se mantengan e integren nuevos actores, así como también medios de trabajo.

Las organizaciones asimilan y hacen propios los dispositivos, se relacionan como proceso de resignificación de un territorio, de unos usos y costumbres de cosmogonía e ideologías propios existentes y vivientes en la comunidad. La memoria y la resistencia sirven para llegar a la justicia en este país. (MOVICE)

La memoria relacionada al dispositivo de resistencia es la forma que la memoria toma fuerza, siendo fuente de construcción de identidad para la resistencia. Es

decir, la memoria permite construir la identidad a través de las necesidades que ya son satisfechas y las que no, de ahí surge la definición de una identidad que define la búsqueda y la lucha para la justicia a través las acciones del presente y es donde esta toma fuerza frente al trabajo y se convierte en el medio en el cual se apoyan las organizaciones para empoderar su papel en la sociedad y por ende cada uno de sus integrantes como miembros activos en ella.

La resistencia fortalece el posicionamiento del sujeto tanto en lo político como en lo ético, pero para lograrlo debe acudir a la memoria para evidenciar los procesos de exclusión e injusticia que atentan contra la dignidad humana, nos hacemos sujetos en la medida que recorremos nuestra historia y nos reconocemos en ella. Al asumir que no somos seres solos, que somos parte de uno, al referirnos a la memoria, ésta se asume como colectiva y entonces se resistiría a decir que es individual, única, verdadera, intangible, estática. En la memoria se consignan resistencias.

Las resistencias van formando conciencias y las memorias van conformando identidad, entonces la identidad se construye en mi y en el otro, cuando se hace conciencia de esto se entiende la importancia de ser parte de lo colectivo, en ausencia de esta conciencia se cree en un ser individual, ajeno a todo lo que lo rodea se está en una inconsciencia de la realidad. En la construcción de la identidad colectiva se van dando forma a valores y normas que me hacen parte de algo o alguien y que cuando se violan se empiezan a vivir injusticias.

La resistencia cobra relevancia por cuanto está ligado a la impunidad, tiene su sentido en la recuperación de la misma, no basta con la acumulación sino que esta se transforma en la medida que se fortalece la justicia (MOVICE), por último da cuenta de un concepto más del sostenimiento de una identidad como

condición, la memoria revitaliza el quehacer cotidiano a partir de las vivencias y las costumbres. (Cabildo) lo cual hace que la resistencia sea un medio de transformación de la realidad y un garante de justicia.

La justicia se define como aquella relacionada con la memoria en cuanto trabaja para evitar el olvido (MOVICE), también en cuanto a la transmisión de tradiciones, costumbres, principios (Cabildo). En este caso hay puntos de encuentro y desencuentro. Categorías como igualdad, equidad, reconocimiento de los derechos, se convierte en el medio que define y da función al castigo y permite reivindicar la dignidad humana. También se discute la importancia, de la justicia como la que da definición y función al castigo, relacionado con la dignidad humana (Foucault). Este se ve como una respuesta ante la necesidad del reconocimiento de los hechos, la visibilización. En este caso, el Estado es un intermediario para que ello ocurra, pero esto no se logra cuando hay impunidad en el sistema legal vigente.

Las cinco organizaciones identificaron tres categorías emergentes, las cuales de manera recurrente han dado cuenta de la noción de justicia: la Movilización, se presenta para las organizaciones como aquel futuro al que no hay que esperar que llegue, urge más bien como la necesidad de potenciar y avanzar en la búsqueda y transformación de la justicia misma. El Estado como figura institucional de la sociedad moderna surge en cuanto a la existencia de escenarios de impunidad, el incumplimiento de derechos y la falta de reconocimiento y la Dignidad y la desigualdad se encuentran asociadas especialmente cuando se entabla una búsqueda por igualdades de condiciones

En cada una de las organizaciones la justicia se presentó siempre como un horizonte de sentido: Al preguntarle al cabildo indígena por su concepción sobre

la justicia se adujo que, Entrevista: Cabildo Indígena Muisca *“la justicia se entiende como una decisión o castigo que se da a alguien para solucionar un problema”*, esta idea nos asemeja a la necesidad de justicia como castigo y como medio de resocialización de la comunidad que va a estar siempre asociada con el nivel de autonomía y reconocimiento para la aplicación de las decisiones y castigos, frente al interior y exterior de la comunidad indígena.

Para ASAC la justicia se ve *“como lo que queremos que no existan unos con más y otros con menos, que todo sea por igual lo bueno y lo malo”* Entrevista: ASAC Desde esta perspectiva la justicia es una búsqueda de igualdad de las cosas, partiendo de la premisa que lo actual dista mucho de lo que se considera justo. En NUGESSI se asocia a una idea de transformación de la justicia hecha por mano propia Entrevista NUGESSI: *“Ojo por ojo, diente por diente, de que así como me la hicieron así también las hago... Hoy en día hermano la justicia que nosotros manejamos es la justicia de la reconciliación y la paz hermano”*.

Para el MOVICE la justicia es la búsqueda de la terminación de las injusticias marcadas por un escenario de impunidad, Entrevista: MOVICE *“Que se castiguen a los asesinos, que el castigo sea merecido lo que es justo, que no solo sea el de entregar bienes y 5 u 8 años de cárcel por todo lo que hicieron”*. Este y otros apartes de las entrevistas permiten ver otras relaciones establecidas entre los dispositivos, lo cual permite ver la justicia como el dispositivo que se desarrolla por medio de las categorías de igualdad, reconciliación y transformación; las cuales se generan a partir de categorías creadas por el trabajo mismo de los dispositivos, como la violencia, las instituciones, los sentimientos, la impotencia, el poder, la ética.

La justicia se mueve en medio de la memoria y la violencia, ubicándose en el contexto histórico del país, asumiéndose como parte del proceso social, actualmente es cotidiana, e incluso se busca mantener viva la necesidad que alguien externo nos recuerde que no se puede ser inmutable ante estos hechos. El relato se convierte en el medio de transmisión, se construye el elemento continuamente –violencia histórica- se le incluyen datos, se retoman espacios, territorios, historias que terminan en un lenguaje común de una memoria común.

Desde las experiencias estudiadas se vislumbra que cada organización recupera la memoria para formular su propio discurso, lo cual es una forma de resistencia frente a la vulneración de derechos y la exigencia de justicia frente a los mismos. Se valen del lenguaje como medio de conservación, es decir una memoria solo puede ser social si es capaz de transmitirse, no limitada a la memoria de la palabra (Pons, 1.996, pág. 98) la memoria en cuanto a la experiencia de lo vivido y de un pasado silenciado. La memoria no implica solo la capacidad de recordar, ni la escritura la posibilidad de perpetuarla, también implica la experiencia vivida que marca el resto de la vida, es una posesión.

Respecto a la relación entre las tres categorías, se podría decir que en dos de las cinco organizaciones no tienen un discurso muy elaborado, sin embargo hay casos en los cuales se hacen más visibles las tres categorías debido a que son la base de su trabajo comunitario, sin embargo en las demás organizaciones se evidencia de manera implícita; en sus objetivos la reivindicación de derechos como la forma de buscar justicia, el proceso histórico que cada uno ha llevado hasta la actualidad en relación con la memoria y la superación de las dificultades que se les han presentado y la persistencia en su lucha en el caso de la resistencia.

Sin dejar de lado que la memoria, cobra valor cuando resiste y estas se reflejan en actos de justicia, haciendo necesario que la relación establecida entre los tres dispositivos se de de manera reciproca, puesto que no se puede ser justo, ni exigir justicia, cuando no se tiene una postura que con la que se esté dispuesto a resistir, y no es posible resistir sin recordar, ni transmitir los recuerdos.

#### **4.5 Acciones implementadas por las Organizaciones Sociales para realizar procesos de memoria, justicia y resistencia**

Las organizaciones cuentan con planes de acción específicos según sus objetivos y su quehacer, se vislumbran las similitudes entre diversas formas de actuar, justificadas en las estrategias y enfocadas al dispositivo que estén abarcando. En lo que se refiere a la memoria se plantea como metodología la transmisión oral y la visualización de historias, para ello realizan acciones tales como:

La visibilización de la memoria, parte del uso de acciones metodológicas en la enseñanza, como por ejemplo a través de herramientas audiovisuales se transmiten sucesos que dan cuenta de momentos importantes para la organización, acciones de masas y la construcción de documentos que den cuenta de esa historia y de la sabiduría de los mayores como elemento fundamental en el sostenimiento del saber comunitario.

En el trabajo realizado por NUGESSI para lo referente a la reestructuración de imaginarios, tanto colectivos como individuales, se enfocan en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza con los jóvenes de la comunidad. Por otra parte ASAC se centra en actividades de promoción y prevención de conflictos, para lo



cual acuden a la capacidad de recordar, para mantener presentes las necesidades de la comunidad y evitar que los integrantes de la organización dispersen y por el contrario se centren los logros alcanzados y los pendientes.

La memoria como un medio de organización mantienen su importancia como medio y como instrumento, por ejemplo, para SIMATOL la clasificación y organización del archivo histórico y la tradición oral dan cuenta de las luchas y sentido en el tiempo, de la necesidad de la entidad. Acción, también rescatada por el MOVICE, quien asegura que la memoria ha ido uniendo a las personas y por ello es una forma de organizarse en sí. Finalmente el Cabildo cuenta con la organización de grupos culturales, como aquello que da sentido a la memoria en la tradición de las costumbres del pueblo indígena.

Verdad, justicia, memoria. El silencio es el que genera mayor dolor. La necesidad de luchar contra la impunidad, *“para que no pase nunca más”* (MOVICE). A pesar de la existencia de las manifestaciones de resistencia, las acciones y las pruebas de los hechos violentos ocurridos, estos son invisibilizados. La memoria es aquí una forma de hacer resistencia ante la injusticia y la vulneración de derechos, de otra parte se reafirma la importancia de generar grupos de personas que permitan visibilizar estas atrocidades.

En lo relacionado con procesos de resistencia, las organizaciones recurren a la utilización de diferentes estrategias, dentro de las que se encuentran, la participación en diferentes espacios locales y distritales que permitan divulgar sus principios. En el caso de ASAC, parte a nivel comunitario y por medio de reuniones para exponer sus ideas y convocar personas de la comunidad interesadas en sus problemas.

El Cabildo busca acciones relacionadas con la promoción de la cultura, ASAC al igual que el Cabildo gestiona acciones culturales, pero se basa en el trabajo social y comunitario, como formas de desarrollo. NUGESSI, SIMATOL y MOVICE, generan espacios de sensibilización a otras poblaciones sobre la importancia de su trabajo. La diferencia en esto radica en que las acciones de sensibilización del MOVICE y de SIMATOL se acompañan de protestas, denuncias y un diálogo con el público.

Todas las organizaciones cuentan con la divulgación, como estrategia metodológica, con ella lo que buscan es el socializar sus objetivos y planes de acción para lograrlos, además de visibilizar recuerdos. Con el fin de buscar apoyo de otras organizaciones, acciones que se generan a partir del debate interno, que genera presentación de propuestas alternativas, movilización social. Estas acciones se ven reflejadas en la ejecución de funciones que generan formas de organización alternativas como la creación de estructuras dentro de la población con representantes elegidos por la comunidad, que a su vez sean parte de los espacios Locales y Distritales de participación, logrando así su fortalecimiento.

Adicionalmente, las estrategias de comunicación se convierten en una herramienta que facilita la visibilización a otras entidades sobre las actividades realizadas, por ejemplo organizar a las personas afectadas por la violencia, en pro de una misma causa. Y de otra parte, acciones directas que incluye toda la organización para protestar sobre un hecho específico registrándolas y enfocándolas hacia el crecimiento de la organización.

Al igual que los anteriores dispositivos cada una de las organizaciones tiene una forma particular de promoverla justicia, según sus objetivos específicos, el

contexto en que se encuentran inmersas y el derecho que cada una busca reivindicar; Entrevista: NUGESSI una de las estrategias implementadas es la utilización de medios artísticos para visualizar el conflicto, la desigualdad y al mismo tiempo promover espacios de integración y transformación de las personas.

Todas las organizaciones comparten como estrategia de promoción de justicia, la recuperación de la memoria a través de distintos medios como la elaboración de un discurso propio, el uso de expresiones artísticas y la visibilización pública en forma de denuncia. (Que a su vez se constituye en una forma de resistencia frente a la vulneración de derechos y la exigencia de justicia frente a los mismos) El Cabildo Indígena Muisca, que a través de la visibilización de su cultura y el traspaso generacional a través de la figura de la mujer, permite mantenerse y trascender. Con el uso de sus vestimentas, los rituales y el liderazgo en procesos locales que les permita constituirse para no desaparecer, sin dejar de ser.

Además de la construcción de estas categorías a partir de las narrativas en las diferentes organizaciones, se acude a testimonios audiovisuales acerca de experiencias en donde se evidencian formas de hacer memoria, justicia y resistencia. Estas historias tienen un eje transversal referido a la violencia ejercida en contra de quienes resisten. Finalmente se enlazan las tres categorías: memoria, justicia y resistencia. Por ejemplo se afirma que los medios no abordan adecuadamente estos hechos, y pierden la principal funcionalidad de la memoria como método para resistir y buscar justicia.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta síntesis permite visibilizar la memoria, la resistencia y la justicia como categorías estrategias para el desarrollo de funciones y búsqueda de alternativas para el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones, además, de permitir ver relaciones establecidas entre dichas estrategias, la memoria da soporte a la identidad, a las tradiciones, a la cultura. Los ejercicios de resistencia se soportan sobre la necesidad de los relatos, de la memoria como fuente de la conciencia y práctica hecha acción, es relato hecho necesidad, esperanza, sueño y utopía. En conclusión la memoria, la resistencia y la justicia se relacionan manteniendo viva la memoria del pasado, no se configuran como la simple reivindicación de los daños sufridos, sino como mecanismo para enfrentar nuevas situaciones, con la identidad, la conciencia y la dignidad humana.

Al finalizar el ejercicio de caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias seleccionadas para explorar las estrategias de desarrollo comunitario, sobresalen categorías emergentes transversales, que permiten mantener y fortalecer el trabajo y objetivos de la comunidad, teniendo como punto de encuentro una estrecha relación con la defensa y reivindicación de derechos que favorecen el bien común, que recuperan la mirada altruista hacia el otro, y que favorecen procesos de unidad y construcción colectiva de sentido de pertenencia.

Dentro de las categorías emergentes, develadas a lo largo de la investigación se resalta el hecho de que sean transversales, a las organizaciones y a las categorías analizadas, lo cual indica que éstas permean el trabajo comunitario, y se convierten en herramientas y formas de trabajo, puesto que su presencia determina su razón de ser, pero a la vez las define su quehacer y su relación con

la comunidad, generando vínculos, formas de ser y de proceder. Dentro de las categorías emergentes se encuentran:

La identidad, categoría que define su misión, visión y políticas, como entidad formalmente constituida, permitiéndoles determinar sus formas de actuar con el Estado y con la comunidad y con organizaciones que mantiene la misma línea de trabajo, y por ende les permite establecer las relaciones que tejen con el Estado, la comunidad y con otras organizaciones. Esta interacción define la identidad como una categoría creada por las relaciones que tejen las organizaciones, basadas en sus objetivos, líneas de acción y formas de trabajo.

El enseñar se convierte en una categoría fruto del trabajo realizado y del logro de resultados, lo cual va de la mano con los efectos obtenidos dentro del proceso de reivindicación de derechos; haciendo que sobresalga el empoderamiento que tiene cada persona participante en las actividades de las organizaciones, puesto que no solo aprenden un discurso enfocado a la reivindicación de derechos, sino que este se complementa con un cambio de actitud frente a las condiciones de vida, obteniendo personas autónomas y conscientes de sus necesidades y de sus posibilidades. Desafortunadamente, aunque es el ideal, este proceso no lo realizan todos los participantes de las organizaciones, sin embargo aquellos que lo consiguen con tiempo y trabajo se convierten en los líderes que impulsan cambios en la comunidad.

Imposibilidad de olvidar, al mencionarlo de esta manera se puede relacionar con la memoria, no obstante el no olvido se considera una manera de volver a empezar, cuando una persona se enfrenta a situaciones que han cambiado su forma de vida o simplemente a situaciones que no le permiten tener condiciones y/o calidad de vida aceptable para satisfacer sus necesidades básicas hace que se movilice y

empiece a trabajar de maneras diferentes, dependiendo sus intereses y motivaciones, personales, familiares, sociales, resaltando la capacidad de resistir y de ser resilientes ante una situación adversa, viendo esta imposibilidad de olvidar o una situación de inconformismo como una opción de cambio, una opción de vida, para su familia y la comunidad que los rodea.

Reclamación como medio, se convierte en una herramienta para la consecución de objetivos personales y objetivos de la organización, pero a la vez se convierte en una forma de visibilizar ante el Estado y la comunidad sus necesidades, compartiendo sus inconformidades y encontrar aliados en su proceso, de manera que se siente un precedente. Pero a la vez esta categoría emergente es un punto de convergencia de las categorías de análisis, puesto que la reclamación hace que se mantenga vivo el recuerdo, no permite olvidar, pero también se convierte en una manera de resistir y exigir justicia.

Fortalecimiento comunitario, se vislumbra en la camaradería que se ejerce al interior de las organizaciones, los integrantes o participantes de éstas, sus situaciones personales son la base de su amistad, el compartir sus necesidades los convierte en aliados, lo cual fortalece esa identidad que se genera como grupo; pero a la vez fortalece a la comunidad por medio de sus alianzas, de las acciones realizadas, de los objetivos trazados, sus formas de trabajo y principalmente del deseo particular de reivindicar las situaciones vividas y obtener los objetivos trazados. Haciendo importante resaltar que además de ser una categoría emergente, el fortalecimiento comunitario se convierte en un fin, de las organizaciones.

Dentro del proceso realizado para acceder a acciones de justicia que reivindicuen a las organizaciones, es importante resaltar el proceso e influencia que tiene el

autoreconocimiento de la organización, el cual se enfoca a reconocer sus necesidades e intereses, pero a la vez reconocer la importancia del rol que esta tiene para la comunidad, puesto que para muchas personas la organización es el único medio que tienen para lograr sus objetivos, para mantener vivo el recuerdo, para resistir y exigir justicia ante una sociedad que discrimina y es indiferente ante el dolor o la necesidad del otro.

La protección de las tradiciones, es una herramienta para mantener viva la memoria, que permite recordar las raíces, y tener presente conceptos personales como, el quién soy, que voy a hacer, como lo voy a hacer y como lo voy a ser, lo cual en el ámbito de la reivindicación y exigencia de justicia permite mantener posturas éticas antes de pasar la línea de víctima y convertirse en victimario, pero a la vez esa categoría que permite transmitir a otras generaciones tradiciones, formas de actuar y entender la relación con la sociedad.

Finalmente dentro de las categorías emergentes, se ubican dos categorías que van de la mano, pero que a la vez son el objeto de trabajo de todas las organizaciones, éstas son la reivindicación y la recuperación; las cuales, al entenderlas como el objeto de trabajo de las organizaciones, se concibe que pese a sus diferentes formas de trabajo, campos de acción, orígenes, herramientas y demás particularidades que permitan la distinción de las organizaciones como tal, todas enfocan su trabajo a acciones que permitan reivindicar y recuperar situaciones específicas personales o sociales que afectan a un grupo en particular.

A la vez, estas categorías se entienden y vislumbran en tres espacios; el primero de ellos busca garantizar la reivindicación y por ende recuperación del buen nombre, de la persona o comunidad que se ha visto afectada, el segundo trabaja en pro de resarcir las acciones a las que se han visto expuestos y que las ha llevado a generar procesos encausados en pro de una comunidad específica y el

tercero, está enfocado a la reparación del dolor causado por las injusticias o por la situación vivida, bien sea a manera personal o como miembros de la comunidad en la que se encuentran inmersos.

Las anteriores categorías emergentes se vislumbran en el quehacer de las organizaciones, y se encuentran presentes de manera transversal en su trabajo, pues aunque en algunas es más evidente su relación, todas se encuentran presentes y se relacionan en la cotidianeidad, por ello es relevante comprender su papel dentro del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias con los dispositivos de análisis trabajados en la investigación, memoria, resistencia y justicia, en donde se destacan los siguientes hallazgos:

Para las organizaciones la memoria es un dispositivo que les permite recuperar su identidad, creando así una relación con la resistencia, la cual es resultado de un proceso de consolidación identitario. En un determinado proceso comunitario no se podría hablar de procesos de resistencia si este grupo específico no cuenta con una identidad definida pero a la vez esta resistencia es una forma de no ceder a las presiones externas a su comunidad ya sean estas de carácter social económico o política.

Toda acción de resistencia es intencionada frente a la negociación por la reivindicación de un derecho humano y a la vez resulta fundamental para la emancipación de un sujeto y una comunidad, como posibilidad de vida del sujeto individual y colectivo. Las organizaciones comunitarias que promueven acciones de resistencia asumen un rol de denuncia y señalamiento frente a la violación de derechos humanos por parte del estado pero al mismo tiempo acuden a esta instancia a exigir justicia, lo cual resulta contradictorio. En cada una de las organizaciones la razón que las impulsa es el hecho de que estas posiciones



estatales afectan su cotidianidad, lo cual fomenta que la comunidad pasiva se movilice desde una postura crítica frente al estado en la medida que esta afecta sus intereses colectivos.

Cuando se habla de territorio generalmente se tiende a pensar en la idea de ubicación geográfica que nos ubica en un lugar y momento específico pero en el caso de los procesos sociales es necesario trascender esta concepción del mismo para generar una mirada más amplia que permita, para evaluar más allá del contexto específico en el que se desarrollan los procesos comunitarios el impacto, respecto a las construcciones y relaciones con todos los actores sociales y su trascendencia en el tiempo.

Un elemento para resaltar es el hecho de que cada una de las organizaciones caracterizadas cuenta con un nombre jurídico diferente que la designa según su objeto social, lo cual es en la mayoría de los casos el resultado de la presión estatal de establecer un tipo de organización jurídica para reconocer y validar el trabajo que cada una de estas organizaciones viene realizando con una comunidad específica en el apoyo para la reivindicación de sus derechos vulnerados, es así como estas organizaciones de base necesitan el título exigido por el estado para acceder a recursos y obtener reconocimiento social fuera de las esferas en las que se desempeña.

La resistencia como dispositivo, es intencionada frente a la negociación por la reivindicación de los Derechos Humanos y a la vez resulta fundamental para la emancipación de un sujeto y una comunidad, como posibilidad de vida del sujeto individual y colectivo. Las organizaciones comunitarias que promueven acciones de resistencia asumen un rol de denuncia y señalamiento frente a la violación de derechos humanos por parte del Estado, pero al mismo tiempo acuden a esta

instancia a exigir justicia. Lo cual hace que la resistencia cumpla el papel de conector entre las acciones vulneradas y las acciones de reivindicación.

Cuando se habla de territorio generalmente se tiende a pensar en la idea de ubicación geográfica que nos lleva a un lugar y momento específico, pero en el caso de los procesos sociales, es necesario trascender esta concepción del mismo para generar una mirada más amplia que permita evaluar más allá del contexto específico en el que se desarrollan los procesos comunitarios el impacto, respecto a las construcciones y relaciones con todos los actores sociales y su trascendencia en el tiempo.

Para realizar un acercamiento a la categoría de la memoria y el papel que ella realiza en el proceso comunitario, se deben tener presentes acciones y escenarios que influyen en el proceso y el ámbito donde se encuentran sus resultados que se generan en su interior, dentro de los procesos se encuentra el no olvido, lo cual hace referencia a mantener vivo el recuerdo, la interacción social que representa la manera en que se evidencian las acciones, pero a la vez lleva de la mano el escenario en el que se vislumbran los resultados, ya sea en lo individual, en lo colectivo o en el transcurrir y hacer historia.

En esta investigación se evidencia el encuentro de tres categorías estratégicas, las cuales juegan un rol determinante dentro del desarrollo social y la vida cotidiana. No solo las acciones del individuo, el colectivo y el Estado, sino las interacciones entre los tres miembros de la sociedad, y en el papel que éstas desempeñan en el fortalecimiento comunitario.

Las experiencias estudiadas permiten vislumbrar cómo cada organización recupera la memoria para formular su propio discurso, lo cual es una forma de resistencia frente a la vulneración de derechos y la exigencia de justicia frente a los mismos. (De Sousa, 2.007) Propone que el objetivo del desarrollo comunitario, de la realidad del mundo, es la justicia social. Un futuro donde la igualdad y diferencia coexisten en un ambiente que respeta y refuerza los derechos. Un futuro informado por un pasado ampliado, reinterpretado y resignificado para dar ímpetu al proceso de construir el presente y con la mirada de crear un mejor futuro a través la meta de la justicia social.

En la práctica cada concepto se relaciona con el otro y a su vez permiten la movilización hacia la búsqueda del desarrollo social y comunitario, a través de la reivindicación de derechos desde la memoria como un instrumento de resistencia en búsqueda de la justicia. Uno de los aportes de mayor relevancia de los dispositivos indagados es la importancia de recordar, lo cual permite formar nuevos pensamientos, subjetividades e interpretaciones. Es decir, en el recuerdo el sujeto está reconfigurando su visión del pasado, la manera en que la memoria va a informar sus acciones en el presente y lo que busca en el futuro.

Es así como el mantener viva la memoria del pasado no se configura como la simple reivindicación de los daños sufridos, sino como mecanismo para enfrentar nuevas situaciones, (Halbwachs M. , 2.004) de esta manera el pasado estará en el presente y la memoria estará al servicio de la justicia para no repetir, *“la memoria es el espíritu del progreso”*

Otra forma de reconfiguración es la nueva mirada al olvido, anteriormente pensado como algo que una organización comunitaria quiere evitar. A través del trabajo se encontró que el olvido se puede usar como potencia de construcción colectiva.

Reflejado en la idea de “sacar lo bueno” de la memoria colectiva de Ciudad Bolívar en el caso de NUGESI, que no siempre es necesario recordar e incluso en algunos casos, recordar una injusticia y seguir adelante puede ser una forma de olvidar positivamente. Es así como se encuentran los retos, contextos sociales y el cambio del sentido de lo que es reclamar memoria y crear puentes en el espacio de lo colectivo y lo individual, que permitan la construcción y deconstrucción de nuevos espacios de interacción social y comunitaria.

Finalmente, se da cuenta de la naturaleza intersubjetiva de la memoria, y cómo la dialéctica entre memoria colectiva e individual es un nuevo mecanismo que facilita la construcción de memorias que son desafíos a las historias oficiales. De esta reivindicación del actor y sus interpretaciones de su pasado surgen nuevas prácticas alrededor del individuo y su rol en la recuperación de cultura. Se evidenció en las tradiciones vivas del cabildo o en el reconocimiento de las subjetividades del individuo en el trabajo de NUGESI y MOVICE. Existen recuerdos indecibles, prohibidos o vergonzosos, que son guardados en estructuras dialógicas informales que pasan desapercibidas al resto de la sociedad, es allí donde intervienen las relaciones de poder entre lo que sucede en el interior y lo que puede expresarse al exterior.

Por su parte la resistencia permite evidenciar cómo la relación entre identidad social, memoria y resistencia, se convierten en un vínculo para fortalecer la identidad de los grupos, y de esta forma exigir justicia, a través de las necesidades locales, que se comparten y en ocasiones se crean en conjunto, asimismo, el lugar que éstas ocupan en el desarrollo de acciones de justicia e injusticia, y la forma en que buscan la movilización para exigir o reivindicar un derecho, es decir la motivación a actuar y ser parte de la solución a sus necesidades.

En este punto, es válido retomar la categoría de origen trabajada en la línea de investigación, la cual tiene como fin identificar cuáles fueron las causas que propiciaron los procesos de organización, que factores influyeron y de qué manera, este análisis permitió encontrar que todas las organizaciones tienen como eje común que las articula, la necesidad de organizarse para exigir la reivindicación de un derecho determinado que en un contexto específico se encontraba vulnerado.

Como es el caso de ASAC, que surge de comunidades que se organizan para distribuir alimentos y combatir el problema del hambre, y actualmente están desarrollando y aplicando nuevas propuestas comunitarias, buscando la excelencia desde la ejecución y prestación del servicio alimentario, legitimando los procesos sociales y colectivos. Al mismo tiempo se podría pensar en un proceso secuencial y progresivo para lograr la emancipación del individuo en la que la memoria se encuentra anclada al pasado histórico de un sujeto, la resistencia surge del conjunto de acciones que el sujeto realiza para restablecer su propia dignidad en un futuro al través de la exigencia de justicia. En el caso de los indígenas la memoria es un dispositivo que les permite recuperar su identidad, creando así una estrecha relación ente la memoria y la resistencia, en donde la resistencia es necesariamente el resultado de un proceso de consolidación de la identidad.

Lo anterior evidencia otra de las funciones que cumple la resistencia al impulsar la justicia, por medio de acciones que encaminen una identidad política, social, colectiva, por medio de campañas en contra del olvido. El fin es reconstruir la historia desde quienes la vivieron, se busca la versión “no oficial” la que no se puede contar. Con las acciones realizadas se termina con el silencio que impone el poder, hablando desde la reconstrucción de la memoria de quienes vivieron cada situación, se hace evidente el ejercicio de resistencia a una condena de

olvido impuesta por un modelo de sociedad. En otras palabras la resistencia fortalece el posicionamiento del sujeto tanto en lo político como en lo ético, pero para lograrlo debe acudir a la memoria para evidenciar los procesos de exclusión e injusticia que atentan contra la dignidad humana, nos hacemos sujetos en la medida que recorremos nuestra historia y nos reconocemos en ella.

Situaciones como las presentadas en ASAC, MOVICE, NUGESI, Cabildo Indígena, SIMATOL, en las que el interés común que los mueve es acceder a posibilidades de vida digna y justa para sus familias y comunidad de la cual hacen parte, los ha impulsado a empezar un trabajo de concientización y transformación para disminuir las carencias de la comunidad e ineficiencia en el cumplimiento de las acciones por parte del Estado, guiado por líderes históricos, con historias, tradición a través de luchas constantes y en donde la perseverancia es su ingrediente principal para crear consciencia social e identificar problemas de la comunidad, problemas de personas unidas por necesidades comunes.

Estos procesos de concientización comunitaria develan marcos de injusticia, generan resistencias, y esto se convierte en organizaciones comunitarias con una razón de ser particular, lo cual llevó a cada organización a crearse como grupo, en el caso del Cabildo “Preservación de la cultura, pretenden reivindicar sus derechos e identidad”, para NUGESSI la importancia está en “Promover, ejecutar, divulgar apoyar y desarrollar todo proyecto que tenga como idea matriz el trabajo social dirigido a niños, jóvenes, adolescente y familias de comunidades de alto riesgo y de un alto grado de vulnerabilidad, basado principalmente en talleres de formación en prevención” y para el MOVICE “Garantizar el no olvidar y castigar a los responsables”.

De allí que para algunos autores esta clase de organizaciones se conciben como “sociedades en movimiento”, al analizarlos no en sus formas de organización sino a partir de las relaciones sociales y los territorios, un aspecto central es que efectivamente existe un sistema de relaciones sociales que se expresan o concentran en un territorio establecido, develando los conceptos de autonomía, cultura y comunidad. Los territorios son los espacios donde se despliegan relaciones sociales diferentes a las tradicionales, son espacios donde los colectivos pueden practicar modos de vida diferenciados, es decir pueden evidenciarse sus particularidades.

Durante el análisis del trabajo de campo se evidencian situaciones que permiten plantear aspectos que determinan y diferencian el trabajo realizado, la auto-organización, la auto-construcción, el énfasis en las redes, las relaciones y vínculos familiares y de compadrazgo, la solidaridad y la reciprocidad, la confianza como la clave de las relaciones sociales, la fortaleza y el protagonismo de las mujeres, la expansión de una lógica familiar-comunitaria centrada en el papel de la mujer-madre en torno a la que se modela un mundo de relaciones otras: afectivas, de cuidados mutuos, de contención, inclusivas.

Las acciones y modos de interacción generados y desarrollados por cada organización, permiten decir que toda acción de resistencia es intencionada frente a la negociación por la reivindicación de un derecho humano y a la vez resulta fundamental para la emancipación de un sujeto y una comunidad, como posibilidad de vida del sujeto individual y colectivo.

La justicia en sí no es un dispositivo, configura un horizonte de sentido hacia el cual se tiende. Se considera que hay elementos que se configuran como dispositivos y delimitan unas acciones en el marco de la justicia entre ellos está la

necesidad del criterio de límite entre Estado, dignidad humana y movilización. La justicia no es un mecanismo, es más bien la ausencia de ella lo que se constituye en el mecanismo, lo que activa la búsqueda de la justicia es la ausencia de ella.

La justicia es una categoría que se construye históricamente, no moviliza en sí misma, por el contrario se vuelve como un marco u horizonte de sentido. Las organizaciones comunitarias son las que activan e imputan al aparato de justicia pensar en el ejercicio de su cumplimiento.

El aparato de justicia no está vigilante, es un aparato burocrático que está siendo movilizado por las organizaciones para que pueda funcionar, hay conquistas de justicia frente a un aparato de justicia injusto. Lo que buscan las organizaciones es la transformación del aparato de justicia, desde la realidad social. El aletargamiento del aparato de justicia y la sobre burocratización lo mantiene quieto ante las injusticias, es un aparato ciego. Las organizaciones sociales en la movilización son quienes deben estar descubriendo el velo del aparato frente a la injusticia, hay demandas continuas para que éste se disponga a moverse a cumplir su función a hacer justicia.

En los escenarios comunitarios la formas de construcción de poder son más democráticas, en donde media más la persuasión por la palabra y el dialogo, en una relación de igual a igual. La movilización social permite puntos de encuentro entre estas formas de construcción democrática de poder y niveles de relacionamiento entre iguales. Las posibilidades de emancipación social se encuentran en la solidaridad de las luchas que se generan en torno a las acciones movilizadoras que nos hacen comunes y colectivos frente a la relación con el otro.

Las categorías memoria y resistencia en el marco de las organizaciones sociales y comunitarias, son dispositivos que hacen que las organizaciones generen



procesos de lucha para alcanzar mayores niveles de justicia, es decir, para reivindicar los derechos humanos que le han sido vulnerados y exigir mejores condiciones de vida, así lo dejan ver las organizaciones que participaron en este proceso de investigación, en tanto sus causas están determinadas por ejercicios para reivindicar derechos asociados a la alimentación, a un salario justo, a la verdad y reparación integral de las víctimas, al reconocimiento y respeto como comunidad ancestral, a la vida de las y los jóvenes de los sectores populares, entre otras.

Finalmente, se menciona que las acciones que movilizan las organizaciones estudiadas – MOVICE, Cabildo Indígena, SIMATOL, NUGESSI y ASAC – toman lugar en el ámbito público, aunque su trabajo inicia y se enfoca en el trabajo comunitario y social, un trabajo en pro del desarrollo personal y la reivindicación de Derechos, el desarrollo y fortalecimiento personal que le permita a los miembros de la comunidad no repetir historias pasadas, haciendo de esta manera que la sociedad en la que estas organizaciones se desenvuelven sea equitativa e igualitaria, que puedan contar con el acceso a los servicios básicos y puedan tener la satisfacción de convivir en una sociedad equitativa e igualitaria, pero además que pueda permear a otras comunidades para que cuenten con las mismas condiciones y medios que garanticen unas condiciones de vida equitativas.

## BIBLIOGRAFIA

- Auge, M. (1.998). *Las formas del olvido*. Madrid: Editorial Gedisa.
- Bonilla, E. -R. (1.997). *Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en ciencias sociales. Tercera Edición*. Bogotá: Editorial Norma.
- De Sousa, S. B. (2.007). *Cognitive Justice in a Global World*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Fals, B. O. (1989). "Movimientos sociales y poder político". *Análisis político, Bogotá (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional), No 8* , 49-58.
- Foucault, M. (2.000). *Defender la sociedad* . Buenos Aires : Fondo de Cultura Economica .
- Gomez, F. (2.000). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 16 de Junio de 2.013, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/61>
- Gradel, S. (2.011). Política, Memoria y Justicia. Los escraches como acción política de resistencia. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L Gioja"* .
- Halbwachs, M. (2004 ). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halbwachs, M. (2.004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Editorial Anthrope, sUniversidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, UCV (2004b).
- MCP-POLO Coordinador Nacional. (s.f.). *Movimiento Constituyente Popular*. Recuperado el 12 de Junio de 2.013, de <http://www.constituyentepopular.org/nuestro-movimiento/los-movimientos-sociales-en-colombia.html>
- Mena, M. A.-M. (2.009). La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación* , 3 (749), 3-25.

Molina, V. N. (2.004). *Resistencia comunitaria y la transformación de conflictos. Un análisis desde el conflicto político armado en Colombia*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Negrete, B. V. (30 de Noviembre de 2.007). *ALAI, América Latina en movimiento*. Recuperado el 07 de Junio de 2.013, de <http://alainet.org/active/21009&lang=es>

Nekane Basabe, D. P. (1.999). Memoria colectiva de hechos políticos e identidad social. *Psicología Política* , 7-10.

Nora, P. (1.984). *Les lieux de mémoire*. Barcelona: Trilce.

Olabuénaga, R. J. (2.001). *Metodología de la investigación cualitativa. Quinta Edición*. Bilbao: Deusto.

Pons, M. C. (1.996). *Memorias del olvido*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Rawls, J. (1.999). *A Theory of Justice. Revised Edition*. . President and Fellows of Harvard College .

Rawls, J. (1.999). *Justicia como equidad* . España: Tecnos.

Ricoeur, P. (2.004). *Memoria, la historia y el olvido*. Fondo de Cultura Económica.

Sandoval, C. C. (2.002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores e impresores Ltda.

Serra, V. L. (2010). [www.insumisos.com](http://www.insumisos.com). Recuperado el 14 de Agosto de 2011, de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/participacion%20ciudadana%20y%20movimientos%20sociales.pdf>

Stake, R. E. (1.999). *Investigación con estudio de casos. Segunda Edición* . Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Stake, R. (2.007). *Investigación con Estudio de Casos. Cuarta Edición*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Taylor, S. J.-B. (2.000). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Torres, C. A. (2002). *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos sociales*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Vázquez, F. (2.001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.

Vázquez, L. H. (2003). Participación ciudadana y movimientos sociales . 18-37.

Yerushalmi, Y. (1.989). *Reflexiones sobre el olvido, en: Usos del olvido: comunicaciones al coloquio de Royaumont*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Zibechi, R. (2008). *Territorios de resistencia: cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas* . Buenos Aires: Lavaca.

## **ANEXO 1: Guía Caracterización de las organizaciones CINDE – Universidad Pedagógica Nacional**

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el papel desempeñado por la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y la reivindicación de derechos?

### **Objetivo General:**

Identificar y analizar el lugar que ocupan la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan y trabajan en pro de la reivindicación de derechos, a partir de la experiencia de cinco organizaciones comunitarias.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las categorías emergentes implementadas por las organizaciones sociales y comunitarias, en su proceso de fortalecimiento.
- Analizar y establecer relaciones entre las categorías emergentes, a partir de los resultados encontrados en el desarrollo de experiencias comunitarias.
- Identificar las acciones y las metodologías que las organizaciones sociales comunitarias llevan a cabo para implementar las categorías identificadas.

**Descripción:**

Concepción e importancia que tiene para las organizaciones sociales los dispositivos de memoria, resistencia y justicia

Una vez identificadas y caracterizadas las organizaciones sociales y comunitarias con las que llevaremos a cabo nuestra investigación, nos centraremos ahora en indagar acerca de las concepciones y la importancia que para cada una de ellas representa los dispositivos que hemos señalado como emergentes y, que de una u otra manera, hacen posible el desarrollo social y comunitario.

Este ejercicio de indagación lo pueden hacer de manera individual (conversando con uno de los representantes de mayor experiencia en la organización) o de manera colectiva (mediante una entrevista grupal) donde sea posible conocer las concepciones que se tienen sobre los tres dispositivos y valorar la importancia que dichas categorías tienen para su trabajo.

## **ANEXO 2: Guía de entrevista semiestructurada**

**CINDE – Universidad Pedagógica Nacional**

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el papel desempeñado por la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y la reivindicación de derechos?

### **Objetivo General:**

Identificar y analizar el lugar que ocupan la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan y trabajan en pro de la reivindicación de derechos, a partir de la experiencia de cinco organizaciones comunitarias.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las categorías emergentes implementadas por las organizaciones sociales y comunitarias, en su proceso de fortalecimiento.
- Analizar y establecer relaciones entre las categorías emergentes, a partir de los resultados encontrados en el desarrollo de experiencias comunitarias.
- Identificar las acciones y las metodologías que las organizaciones sociales comunitarias llevan a cabo para implementar las categorías identificadas.

### **Memoria, Resistencia y Justicia**

- ¿Cómo conciben y cómo entienden en su organización la MEMORIA?
- ¿Para qué le sirve a su organización la MEMORIA?
- ¿Qué tan importante es para su organización la MEMORIA?
- ¿Qué tipo de estrategias metodológicas se implementan en su organización para promover la MEMORIA?
- ¿Existe alguna forma organizativa que estén implementando en su organización para promover la MEMORIA? En caso afirmativo, por favor descríbala.

En cada una de las categorías se realizan las mismas preguntas, cambiando al final por el nombre de aquella que se esté trabajando.

### **Relaciones**

¿Cómo se relacionan en la cotidianidad de su trabajo social y comunitario las categorías de MEMORIA, RESISTENCIA Y JUSTICIA?



## **ANEXO 3: Matriz de caracterización**

### **CINDE – Universidad Pedagógica Nacional**

#### **Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el papel desempeñado por la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y la reivindicación de derechos?

#### **Objetivo General:**

Identificar y analizar el lugar que ocupan la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan y trabajan en pro de la reivindicación de derechos, a partir de la experiencia de cinco organizaciones comunitarias.

#### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las categorías emergentes implementadas por las organizaciones sociales y comunitarias, en su proceso de fortalecimiento.
- Analizar y establecer relaciones entre las categorías emergentes, a partir de los resultados encontrados en el desarrollo de experiencias comunitarias.
- Identificar las acciones y las metodologías que las organizaciones sociales comunitarias llevan a cabo para implementar las categorías identificadas.

<b>ASPECTOS A INDAGAR</b>	<b>PREGUNTAS DE INDAGACIÓN</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS</b>
<b>ORIGEN</b>	Antecedentes y contexto en el cual surge la experiencia ¿Qué hechos o situaciones dieron origen a la experiencia?	
<b>IDENTIDAD</b>	¿Quiénes son? ¿Cómo se definen? ¿Qué los caracteriza y qué le da identidad?	
<b>PROPÓSITOS</b>	¿Cuál es su misión, visión y objetivos? ¿Qué pretenden transformar o reivindicar? ¿Para que hacen lo que hacen?	
<b>CAMPOS DE ACCIÓN</b>	¿Qué hacen? ¿Cuáles son sus campos, línea o programas de trabajo y de acción?	
<b>MÉTODOS DE TRABAJO</b>	¿Cuáles son las metodologías que utilizan para alcanzar sus propósitos? ¿Cómo hacen su trabajo?	
<b>POBLACIÓN</b>	¿Con que población o poblaciones realizan su trabajo?	
<b>TERRITORIO</b>	¿En qué territorios realizan su trabajo?	

## **ANEXO 4: Protocolo de Caracterización de las Organizaciones Sociales**

**CINDE – Universidad Pedagógica Nacional**

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el papel desempeñado por la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y la reivindicación de derechos?

### **Objetivo General:**

Identificar y analizar el lugar que ocupan la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan y trabajan en pro de la reivindicación de derechos, a partir de la experiencia de cinco organizaciones comunitarias.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las categorías emergentes implementadas por las organizaciones sociales y comunitarias, en su proceso de fortalecimiento.
- Analizar y establecer relaciones entre las categorías emergentes, a partir de los resultados encontrados en el desarrollo de experiencias comunitarias.
- Identificar las acciones y las metodologías que las organizaciones sociales comunitarias llevan a cabo para implementar las categorías identificadas.

CODIGO DE FUENTE	DESCRIPTOR	PALABRAS CLAVES	COMENTARIOS	
			PRACTICAS	DISCURSOS

## **ANEXO 5: Redes de Sentido**

### **CINDE – Universidad Pedagógica Nacional**

#### **Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el papel desempeñado por la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y la reivindicación de derechos?

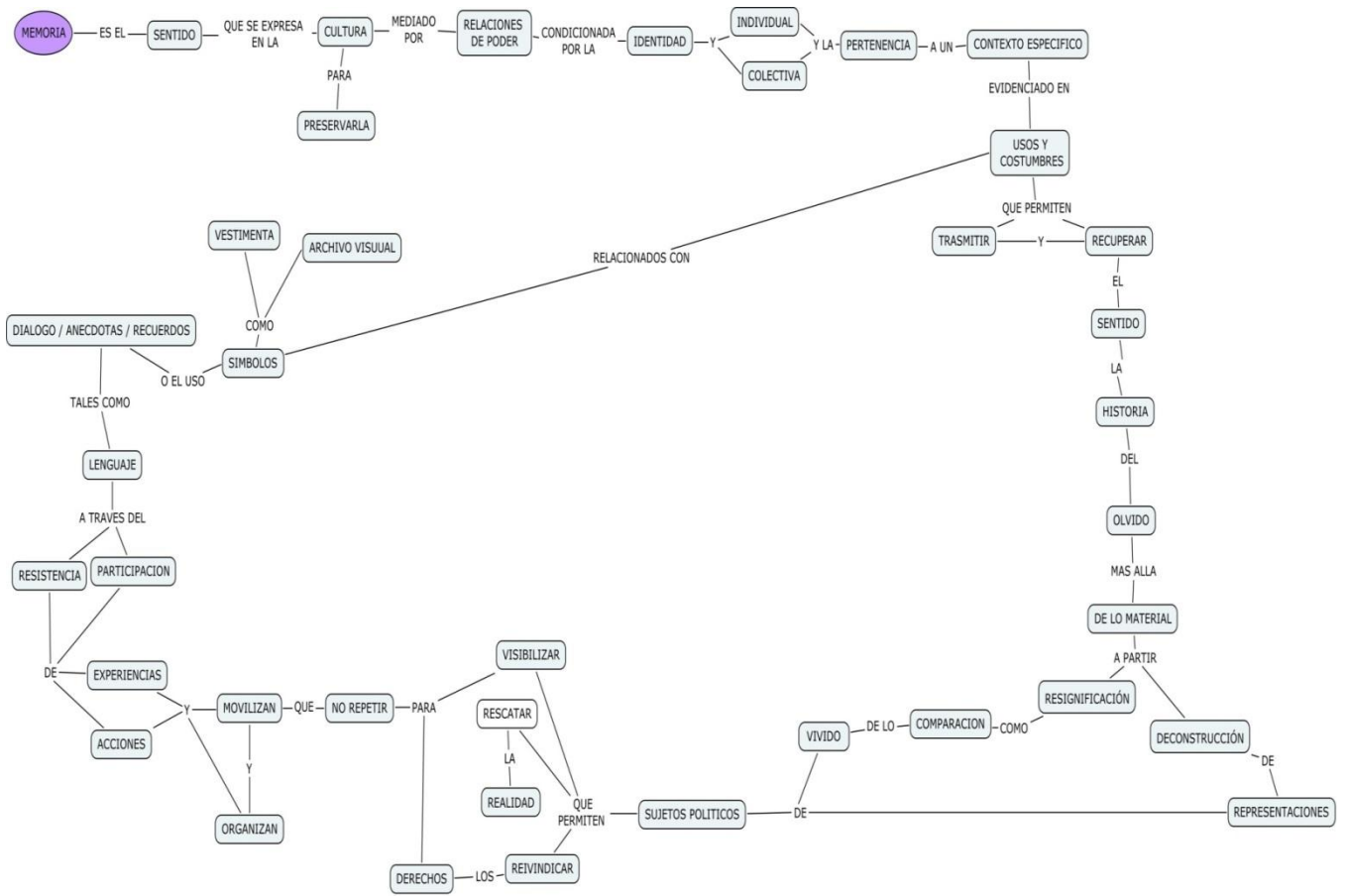
#### **Objetivo General:**

Identificar y analizar el lugar que ocupan la memoria, la resistencia y la justicia en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan y trabajan en pro de la reivindicación de derechos, a partir de la experiencia de cinco organizaciones comunitarias.

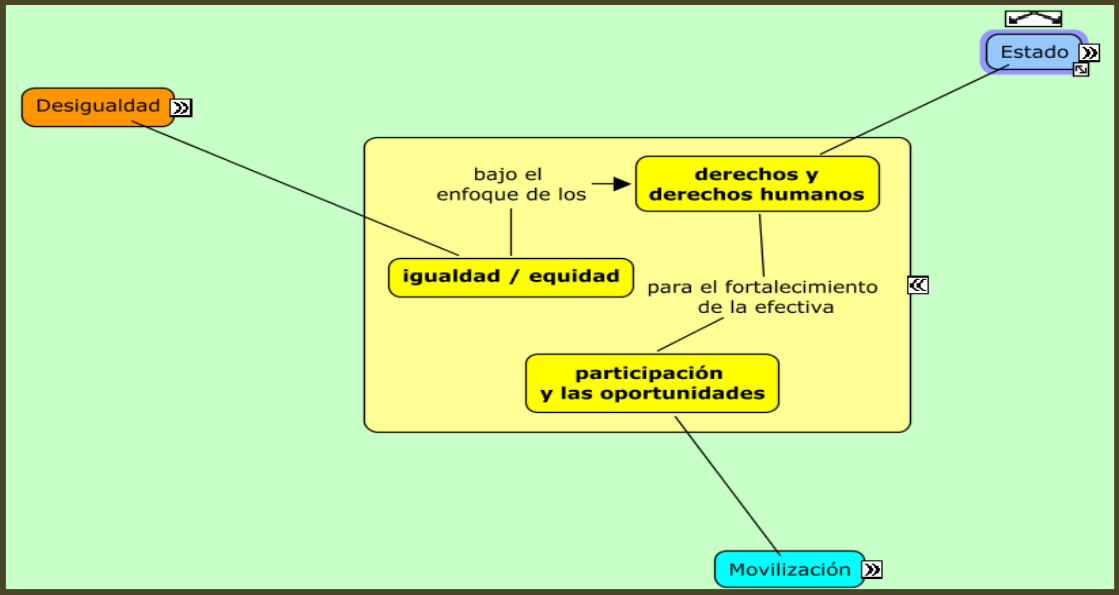
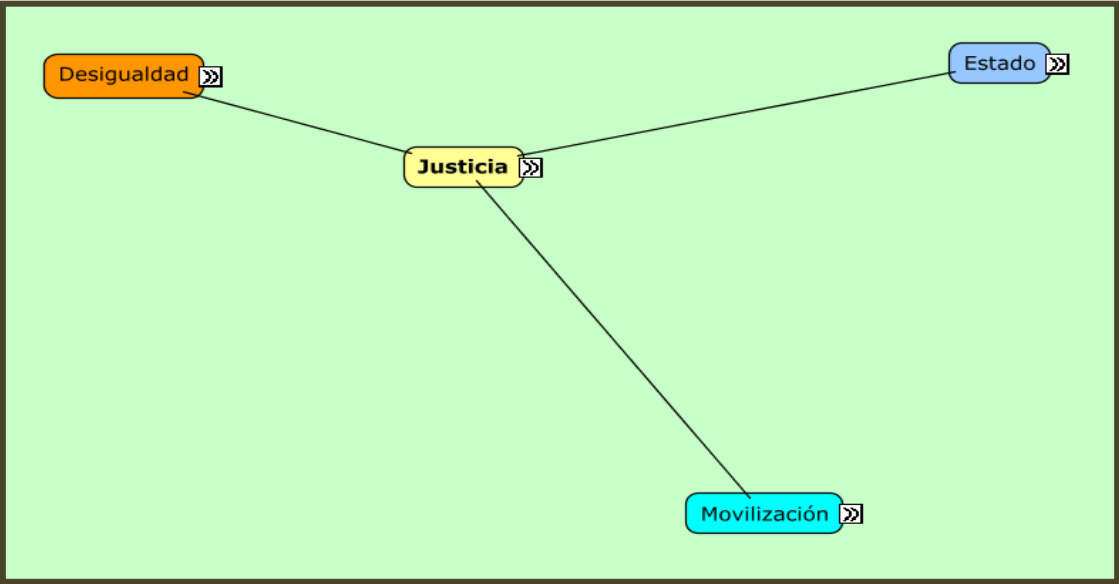
#### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las categorías emergentes implementadas por las organizaciones sociales y comunitarias, en su proceso de fortalecimiento.
- Analizar y establecer relaciones entre las categorías emergentes, a partir de los resultados encontrados en el desarrollo de experiencias comunitarias.
- Identificar las acciones y las metodologías que las organizaciones sociales comunitarias llevan a cabo para implementar las categorías identificadas.

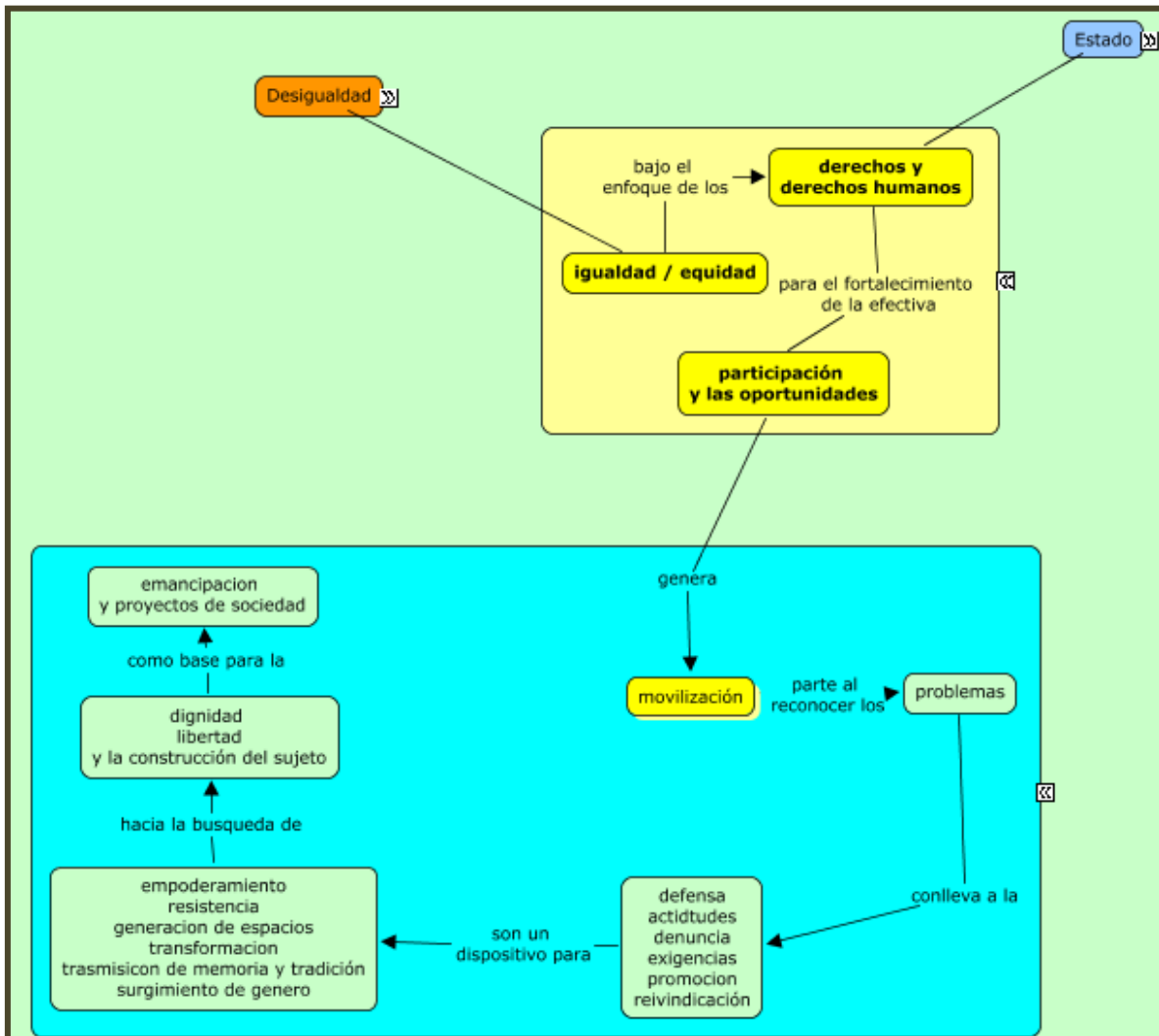
# MEMORIA



# JUSTICIA



# RESISTENCIA





# RESISTENCIA

